REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 118 — SANTA FE, MARZO 26 DE 1928 — EDICION DE 8 PAGINAS

Jiménez Azúa castigado por P. de Rivera

LA MEDIDA FUE ADOPTADA POR UN DISCURSO CONTRA EL MATRIMONIO RELIGIOSO

IMPRESION EN LA PENINSULA

MADRID, 25. — El profesor de derecho penal de la universidad central, doctor Luis Jiménez de Azúa, ha sido objeto de parte del gobierno del directorio de una nueva represalia.

El general Primo de Rivera había hecho públicas declaraciones de que tomaría una violenta medida contra el catedrático referido, si llevaba a cabo su propósito de pronunciar un discurso en contra de "la institución sagrada del matrimonio".

Al principio se creyó que se trataría de una amenaza sin mayores consecuencias, pero habiéndose llevado a cabo la anunciada conferencia, el gobierno dispuso inmediatamente fuera suspendido en su cátedra universitaria.

La noticia que se difundió rápidamente por la capital, fué recibida con visibles muestras de desagrado.

Un grupo numeroso de estudiantes universitarios recorrieron las calles céntricas en son de protesta.

CENSURAS

MADRID, 25. — Continúa siendo objeto de agrias censuras la medida adoptada por el gobierno contra el eminente jurisconsulto y universitario profesor doctor Luis Jiménez de Azúa, suficientemente conocido en los círculos científicos de las repúblicas hispanoamericanas.

Se están organizando actualmente diversos actos en desagravio del ilustre profesor, pero el gobierno del Directorio ha dado órdenes precisas y terminantes para que sean impedidos a toda costa.

MENSAJES DE ADHESION

MADRID, 25. — El doctor Luis Jiménez de Azúa fué hoy entrevistado por varios representantes de los diarios latino americanos, pero éste se negó a hacer ninguna clase de comentario.

El doctor Jiménez de Azúa recibe constantemente mensajes de adhesión de diversos puntos de la península.

EN LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y CORDOBA SE EFECTUARON CON TODO ORDEN LAS ELECCIONES

Además de las complementarias se llevaron a cabo en Córdoba las elecciones municipales. — Comentarios alrededor del resultado de la reunión de la convención nacional personalista. — Un delegado del personalismo a Córdoba. — El Sr. Alberto Durant partió para Salta

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

CORDOBA, 25. — Se realizaron dentro de un orden completo las elecciones complementarias de gobernador y vice y legisladores provinciales, en 40 mesas.

Los comicios se desarrollaron sin tropiezo alguno.

Se realizaron también las elecciones municipales en la capital.

Los comicios comunales se efectuaron durante once horas. Han sufragado en la sección primera 830 votos, en la segunda 789, en la tercera 1.172, en la cuarta 624, en la quinta 814, en la sexta 514, en la séptima 658, en la octava 745, en la novena 657, en la décima 758. En total han sufragado 7.601 votos.

Coméntase la actitud de Pablo Torello

BUENOS AIRES, 25. — Se comenta en los círculos políticos el hecho de que entre los amigos más íntimos que acompañaron al doctor Hipólito Irigoyen en su domicilio hasta que la convención consagró la fórmula personalista, no se encontrara el doctor Pablo Torello, presidente del comité nacional.

Se afirma que el doctor Torello aspiraba a la vicepresidencia, oponiéndose hasta el último trance a q' fuera el doctor Beiró el candidato.

Esto había provocado que Torello fuera eliminado en todas las tramitaciones de última hora.

Se asegura que de un momento a otro, el doctor Pablo Torello presentará la renuncia del cargo de presidente del comité nacional personalista.

Delegado personalista en Córdoba

BUENOS AIRES, 25. — Se ausentó con rumbo a la provincia de Córdoba el diputado doctor Andrés Ferreyra, quien se traslada como delegado del comité nacional irigoyenista, pues se teme la comisión de graves desórdenes provocados por los elementos del partido demócrata.

Los conservadores bonaerenses

LA PLATA, 25. — Los conservadores de la provincia de Buenos Aires calculan que el partido con lista de minoría de diputados nacionales, alcanzará a 70.000 votos, cifra que no podrá ser superada por los disidentes, que han proclamado una lista encabezada por el doctor Ugarte.

Ni aun con el concurso de los provincialistas, según aseguran, podrán alcanzar un margen apreciable de sufragios.

Partida del presidente de la convención radical

BUENOS AIRES, 25. — Hoy se ausentó para la provincia de Salta el señor Alberto Durant, presidente de la convención nacional que proclamará la fórmula Irigoyen-Beiró.

Elecciones en Buenos Aires

LA PLATA, 25. — Se realizaron hoy las elecciones provinciales con toda tranquilidad.

Han dejado de funcionar muy pocas mesas.

Se descuenta que la mayoría corresponderá a los radicales irigoyenistas.

Concentración política en la capital

BUENOS AIRES, 25. — El representante del partido socialista, diputado nacional José Luis Pena, se entrevistó con el jefe de policía a fin de solicitarle que se acordara a esa fracción política el permiso correspondiente para realizar la concentración de los elementos partidarios el 29 del corriente mes, en lugar del 28, día aquél que había correspondido por sorteo al partido radical "personalista", el cual, como se recordará, resolvió clausurar la campaña política en la capital.

Como ayer la jefatura de policía tuvo conocimiento en forma oficial de la resolución adoptada por el partido radical personalista, dispuso hacer lugar al pedido formulado por el diputado Pena, y en consecuencia el partido socialista realizará la concentración de sus fuerzas el día 29 del mes actual. A su vez, el partido socialista independiente, al que le había correspondido también por azar efectuar su concentración el 27 del corriente mes, la realizará el 28.

Partido socialista independiente

BUENOS AIRES, 25. — Hoy dará comienzo la propaganda aérea del partido socialista independiente. Han sido contratados a ese efecto por las autoridades electorales de la colectividad, los servicios del aviador señor Ernesto Scabbiolo, quien en un biplano Sopchit, de 160 caballos de fuerza, arrojará desde regular altura, volantes y folletos de propaganda. En las alas del avión han sido pintados los caracteres distintivos del partido.

Los vuelos se llevarán a efecto hoy y durante varios días más, de 16 a 19 horas.

EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA POLITICA EXTERIOR

Se han hecho interesantes declaraciones respecto a la intervención norteamericana en Nicaragua

MR. TYDINS

Partió un nuevo contingente

NORFOLK, 25.—A bordo del vapor Ogiala, partieron para Nicaragua 411 hombres de marinería de desembarco de Estados Unidos, siendo el último contingente de los mil hombres cuyo envío fué ordenando recientemente.

Interesante declaración

WASHINGTON, 25.—En el Senado, hoy, el miembro demócrata Mr. Tudins, de Maryland, leyó una declaración, alegando que el departamento de Guerra durante el año pasado había vendido a Nicaragua municiones por valor de 266.000 dólares.

El asunto fué referido, sin discusión, a la comisión respectiva, para estudiarlo.

Mr. Tydins declaró que el informe del departamento de Guerra para 1928, señala que Nicaragua debe a los Estados Unidos 290.000 dólares, por "provisiones".

Dijo que "entiendo que en esta suma está incluída una transacción con el departamento de Guerra de Estados Unidos, por la cual Nicaragua recibió municiones por valor de 260 mil dólares".

Se formulará una protesta

MANAGUA, 25.—Con motivo del decreto dictado por el presidente en ejercicio, doctor Adolfo Díaz, que dispone la supervigilancia de las próximas elecciones por las tropas de Estados Unidos, no obstante el rechazo del proyecto McCoy por la Cámara de Diputados, la fraccin del partido Conservador de Nicaragua que sigue las inspiraciones del señor Chamorro, se propone formular su protesta ante el gobierno de la Unión, por el intento manifestado de hacer intervenir esas tropas en la lucha electoral.

En algunos círculos se cree que después del rechazo del proyecto McCoy por la Cámara, la situación se ha modificado substancialmente, porque si bien es cierto que de acuerdo con el convenio de Tipitapa, las tropas norteamericanas quedaron autorizadas para intervenir, el hecho de que el Parlamento se haya negado a aprobarlo, quita toda validez al convenio y no podrán legalmente las fuerzas de un país extraño realizar actos que importarían un atropello a la soberanía nacional, no obstante el acuerdo firmado entre el representante de Estados Unidos, Mr. Stimson y los personeros de los partidos políticos de Nicaragua.

UN SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS ITALIANAS SE HA DESCUBIERTO EN SANTIAGO

Veintidós vapores cargados de municiones fueron apresados

INVESTIGACION

GINEBRA, 25.—Informaciones recibidas en ésta, dando cuenta de haber sido descubiertos en Subotiza por las autoridades yugo-eslavas veintidós vagones cargados de municiones de procedencia, según se dice, italiana.

La noticia ha causado aquí considerables comentarios, extraoficiales, pero en los círculos de la Liga se declara que es imposible discutir este nuevo "affaire" a menos que se llame oficialmente la atención de la Liga al respecto.

Se hará una investigación

BELGRADO, 25.—Las autoridades de Yugoeslavia han detenido veintidós vagones en Subotiza, al parecer procedentes de Bolonia y que se sospecha contienen contrabando de municiones italianas destinadas a Hungría, las cuales eran transportadas por vía de la Romania.

De Belgrado ha partido una comisión especial para Subotiza con objeto de hacer las investigaciones pertinentes.

Mientras dicha comisión llega los vagones son estrechamente custodiados por las tropas.

Habría pasado otro cargamento

BELGRADO, 25.—Con motivo del anuncio de haber detenido en Subotiza un contrabando de municiones de origen italiano, se recuerda que hace algunos días pasó también por Subotiza un convoy de otros veinte vagones, procedentes de Bolonia con el rótulo "Explosivos" que fueron transportados a Rumania por vía de Velyka y Kikinda.

En los círculos de la Liga

GINEBRA, 25.—La nueva comisión planteada con motivo del supuesto contrabando de municiones italianas por Subotiza, si llega a confirmarse, está siendo motivo de grandes comentarios sobre los efectos que podría tener. En los círculos de Ginebra se cree que si dicho asunto fuese traído ante la Liga de las Naciones mientras está todavía pendiente de investigación el caso del contrabando de Saint Gotard probablemente sería necesario que el consejo de la Liga celebrase una sesión especial pues probablemente se producirían tan serias demandas a la Liga de parte de todo el mundo que el consejo no podría evitar el ejercer plenamente su derecho de investigación.

Una información del diario "Obzor"

VIENA, 25.—El diario "Obzor" informa que su corresponsal después de haber hecho activas investigaciones sobre las autoridades militares y ferroviarias de Subotiza logró informarse de que toda la cuestión del secuestro del supuesto embarque de municiones italianas era una pura invención.

Sin confirmación de Yugoeslavia

ROMA, 25.—Interrogado sobre la información procedente de Belgrado según la cual habían sido apresados veintidós vagones cargados con municiones, en Subotiza, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores se concretó a contestar en los siguientes términos: "No sabemos nada de tal cargamento".

NACIONAL VENCIO A RACING POR EL SCORE DE 3 A 1

Una enorme cantidad de público asistió a presenciar el encuentro

LOS OTROS RESULTADOS

BUENOS AIRES, 25. — En el field de Racing se llevó a cabo, como número principal de los festejos con memorando el 25 aniversario de la fundación de dicha entidad, el encuentro internacional entre los primeros equipos de los clubs Nacional de Montevideo y Racing, concurriendo a presenciar la brega una enorme cantidad de espectadores.

El encuentro, a pesar de resultar interesante, favoreció a los visitantes, quienes se impusieron al final por tres goals a uno.

Resultado de los otros partidos

Nacional (uruguayo) 3, Racing 1; Boca Juniors 4, F. C. Oeste 0; Independiente 2, River Plate 1; Huracán 2, Vélez Sársfield 1; Sportivo Barracas 4, Argentinos del Sur 0; Platense 1, Tigre 1; San Fernando 2, Excursionistas 0; Gimnasia y Esgrima de La Plata 1, Argentinos Juniors 0; Talleres 4, Barracas Central 1.

En Madrid: Club Celta 5, Deportivo Celta 1. Este partido fué jugado por la copa "Galicia".

En Montevideo: Peñarol 2, Estudiantes de La Plata 2.

UN SUPUESTO COMPLOT EN IRLANDA

DUBLIN, 25.—En esta ciudad se habla con insistencia de un supuesto complot republicano.

Entrevistado el leader De Valera manifestó que no cree en la existencia del movimiento, agregando que ignora por completo la constitución de un ejército republicano.

EN MEJICO

MEJICO, 25.—Informaciones que llegan desde Guadalajara dicen que fueron fusilados dos hombres y condenadas a prisión tres mujeres en la Isla de "Tres Marías", por haber confesado que han entregado armas a los rebeldes de Jalisco.

LA PERSECUCION CONTRA LOS CATOLICOS DE MEJICO

Censuras

BERLIN, 25. — En el curso del debate del presupuesto en el Reichstag, el diputado centrista católico, M. Schreiber, desaprobó la persecución de que son víctimas los católicos de Méjico, la cual calificó de simple violación a los derechos humanos más elementales y de desafío contra la solidaridad cultural de los pueblos.

Según informaciones que se poseen en Alemania, el movimiento de protesta contra los sucesos de Méjico se extiende por toda la América del Sur, siendo secundado por organizaciones internacionales católicas, y muy especialmente por la Unión Católica y asociaciones femeninas.

Alemania está libre de animosidades contra el Estado y pueblo mexicanos, pero esto no supone, al decir de M. Schreirer, que se deba dejar de lado el deber de poner las cosas en su lugar y apelar a las conciencia mundial para denunciar los abusos y el régimen de violencia imperante en Méjico.

INAUGURACION DE UNA CATEDRA DE HISPANOAMERICANISMO

El doctor Rojas

MADRID, 25. — Recientemente la Junta para las relaciones culturales, que forma parte del ministerio de Estado, acordó crear en la Universidad Central una cátedra sobre Hispano-América.

Esta noche la junta de la Unión Iberoamericana, presidida por el duque de Alba, ha acordado solicitar la presencia del rector de la Universidad de Buenos Aires, don Ricardo Rojas, para inaugurar dicha cátedra y explicar un curso sobre historia de la literatura argentina.

La invitación se le dirigirá a don Ricardo Rojas por conducto oficial.

Se ha fijado para esa cátedra una retribución anual de 25.000 pesetas.

La junta de la Unión Iberoamericana ha acordado también invitar a otras personalidades argentinas y de diferentes repúblicas americanas para dar conferencias en Madrid.

Señalemos, por último, que el Liceum Club Femenino ha resuelto crear una sección hispanoamericana.

EL PROYECTO BRITANICO DE DESARME NAVAL

Una nota del delegado Cushendun

EL TONELAJE

GINEBRA, 25. — El jefe de la delegación británica a la comisión preparatoria de la conferencia del desarme, lord Cushendun, dirigió hoy notas a los delegados de los Estados Unidos, Francia, Japón e Italia, explicando la proposición de Gran Bretaña, de reducir el tonelaje de los acorazados, como también el calibre de su artillería, aumentando igualmente la vida de esas naves.

Esta nota circular, dirigida a los países signatarios del tratado de Washington, propone la limitación a 30.000 toneladas del desplazamiento de los futuros acorazados, la reducción del calibre de los cañones a un máximo de 12.5 pulgadas, y la elevación de la vida de dichas naves de 20 a 26 años, lo que constituiría un aplazamiento en los reemplazos de los buques anticuados, estipulado en el tratado mencionado.

La nota de lord Cushendun insiste en la conveniencia de que cualquiera de estos cambios sea hecho efectivo antes de procederse al reemplazo de los "buques capitales", como quedó establecido por la convención de Washington, y manifiesta que las reducciones insinuadas constituirían un gran paso hacia el desarme, como también un considerable alivio financiero, tanto en el costo inicial como en la conservación de los "buques capitales".

La nota explica que la delegación británica ha sometido las mismas proposiciones a la conferencia naval tripartita, y que las cifras que se proponen podrían tener alguna discreta elasticidad por ambos lados.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

WASHINGTON, 25.—En los círculos políticos se considera que en la conferencia del desarme reunida en Ginebra la delegación norteamericana ha obtenido una victoria sobre los rusos, los cuales sufrieron una derrota al aprobarse la moción del delegado norteamericano Mr. Gibson al ser aprobada la postergación de la conferencia por tiempo indeterminado.

RESULTADO DE LA CARRERA CICLISTA DE LAS TRES HORAS

Rochetto se adjudicó el primer puesto, ocupando el segundo Scaglia

EL TERCERO

BUENOS AIRES, 25. — Como estaba anunciado, hoy se disputó la carrera ciclista de las tres horas, efectuándose alrededor del Parque Centenario, concurriendo a presenciar la prueba una numerosa cantidad de aficionados.

La carrera resultó interesante, adjudicándose el primer puesto en excelente estilo, el corredor Rochetto, y ocupando el segundo y tercero, Scaglia y Domínguez, respectivamente.

CONFERENCIA FASCISTA DE LAS INDUSTRIAS ITALIANAS

En Roma

LONDRES, 25.—Se anuncia que once delegados de la Federación Británica de Industrias, encabezados por su presidente, lord Geinford, asistirán a la asamblea general de la confederación fascista de las industrias italianas, a celebrarse en Roma el 16 de abril próximo.

Entre los puntos a discutirse en esa asamblea, figuran la obtención e intercambio de estadísticas industriales, control sobre exposiciones y la Liga de las Naciones y otras instituciones internacionales.

Entre los once delegados que partirán para Roma, se encuentran tres que lo harán en representación de la Asociación de Minas.

EXPLOSION EN UN BUQUE

En Davenport

LONDRES, 25. — A bordo del buque portaaeroplanos "Courageous", de la armada británica, que se encuentra en los diques de Davenport, ocurrió hoy una explosión a consecuencia de la cual resultó muerto el ingeniero Kamp y gravemente heridos otros tres tripulantes de dicha nave.

La explosión fué producida por haber estallado uno de los tubos principales de las máquinas.

El "Courageous" es una nave de 22.500 toneladas, que fué construída en 1916.

EL PROFESOR DR. ESTAPE

Se trasladará a Buenos Aires a dar conferencias

MONTEVIDEO, 25. — Próximamente el profesor médico doctor Estape, se trasladará a Buenos Aires a dar conferencias en la Facultad, de acuerdo con el intercambio concertado.

EL VUELO DEL AVIADOR INGLES HINCHLIFFE

Discurso de lord Hoare

LOS AVIONES

LONDRES, 25. — El ministro de Aviación de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, pronunció hoy un discurso en Birmingham, en el cual se refirió a la reciente tragedia del aviador Kinkead. Dijo que es una dura ley de la naturaleza el hecho de que todos los adelantos que se lleguen a obtener deban ser pagados con la pérdida de vidas preciosas.

Refiriéndose luego al desastroso vuelo de Hinchliffe, manifestó que era preciso admirar el espíritu de abnegación de este aviador y de su acompañante, pero que hasta que no se puedan construir aviones con más autonomía de vuelo y más seguridad de funcionamiento, no son de aconsejarse los vuelos del Este en dirección al Oeste, sobre el Atlántico. Finalmente, sir Samuel Hoare declaró que era imposible impedir la realización de vuelos transatlánticos.

EL CORONEL LINDBERGH

WASHINGTON, 25. — El coronel Lindbergh se negó hoy a confirmar o negar los rumores que, según comunican de Tokio, han circulado en aquella capital, según los cuales él se propone realizar un vuelo hasta el Japón, en agosto de este año, en ocasión de la coronación del emperador.

Los amigos de Lindbergh manifiestan que no tenían conocimiento de tal plan.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

FUE MERECIDO EL TRIUNFO QUE AYER SE ADJUDICO EL TEAM SANTAFECINO POR 4 A 1 SOBRE EL ROSARINO

JERONIMO DIAZ Y TOMAS LOYARTE FUERON REEMPLAZADOS POR LUIS PACOTTI Y FRANCISCO VALIENTE, POR NO PRESENTARSE AQUELLOS A LA HORA INDICADA

En los primeros y en los últimos momentos del partido los locales dominaron completamente a sus adversarios, cuya línea delantera se demostró impetuosa y decidida.

Fué superior el equipo ganador, puesto que tanto los valores de su defensa como los de la línea de ataque, evidenciaron una trabazón completa, sin notarse fallas.

GONZALEZ, NUIN Y CONTI SE DESEMPEÑARON MUY BIEN

El interés que este encuentro había despertado en la masa aficionada, quedó ampliamente comprobado por la gran cantidad de público que se dió cita en el field de Colón para presenciar la brega.

El preliminar.—

Como match vermouth se midieron las segundas divisiones de Argentinos de Quilmes y Sportivo Alvear, quienes dividieron honores en un goal.

Los equipos.—

Poco antes de las 15 horas, cuando ya en todas las tribunas y los lugares ubicables del field no quedaba un solo claro hicieron su aparición en el campo de juego los defensores del cuadro visitante, quienes fueron largamente aplaudidos. Dos minutos después hicieron lo propio los locales.

A las órdenes del juez rosarino Arostegui, los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Santafecinos: Pacotti; Angelini y Gómez; Napoleoni, Prat y Sosa; Simonsini, Rivarola, Valiente, Poletto y Mir.

Rosarinos: Nuin; González y Bourcet; F. Saraslvar, Podestá y Conti; Peruch, Goicochea, Sosa, Indaco y Morosano.

La ausencia de Díaz y T. Loyarte.—

Como puede notarse por la constitución del equipo local, Díaz y Tomás Loyarte no concurrieron a la hora indicada, de manera que se resolvió recurrir a los jugadores Pacotti y Valiente, que se encontraban entre los espectadores, para reemplazarlos.

Díaz llegó en el momento en que el match iba a comenzar, alegando que a él no le habían notificado la hora en que daría comienzo el encuentro. En lo que respecta a Loyarte, no lo hemos visto en el field.

El partido.—

A las 15 y 10 el Arbitro hizo practicar el sorteo habitual, que favoreció a los visitantes.

Iniciaron, por tanto, el juego los locales, por intermedio de Valiente, quien cede la ball a Rivarola, éste a su vez la devuelve a Napoleoni, que después de correrse un breve trecho ejecuta un pase largo a Simonsini, que en plena carrera despide un medido centro, que cabeceando por Mir dió ocasión a Nuin para lucirse al interceptar la ball.

La pelota fué llevada al otro extremo, pero Prat rechaza bien.

El primer corner.—

Transcurrieron sólo dos minutos de juego cuando Valiente logra cortarse, y cuando se proponía shotear, González lo intercepta y se vió precisado a ceder un corner. El encargado de ejecutar el puntapié de esquina es Mir, pero su tiro es rechazado por González.

Rivarola hace un pase a Simonsini, cuya arremetida por el costado derecho le permitió enviar un centro que Nuin anuló.

Buena jugada del ala derecha local—

Simonsini y Rivarola ejecutan entre sí una serie de bonitos pases, que pone fin el primero con un buen centro, que intercepta el arquero visitante.

Los santafecinos atacan.—

En los primeros minutos de juego pudo notarse que el equipo local actúa con mucho entusiasmo y en buena forma, llevando al campo contrario repetidos avances, que casi siempre llegaban hasta Nuin.

Vuelven a destacarse los componentes del ala derecha local, originando un serio peligro para los rosarinos. Simonsini obliga a Bourcet a ceder corner, que una vez ejecutado no reporta ventaja.

Avance visitante.—

Después de estos primeros minutos, que fueron francamente favorables a los santafecinos, la línea ligera rosarina lleva un buen avance, que Goicochea finaliza con un fuerte shot, que pasa rozando el travesaño.

Offside de Simonsini.—

En un buen llevado ataque de los locales, Simonsini lo malogra por colocarse en posición offside.

El primer foul.—

Hallándose Poletto en posesión de la pelota, Podestá lo hace víctima de un foul. Una vez cumplida la pena la pelota sale fuera del campo de juego.

Morosano, por estar en offside, impide finalizar una buena jugada de Indaco.

Momento de peligro para Santa Fe

González ejecuta un rechazo largo, la ball fué a caer en poder de Indaco, éste logra burlar la vigilancia de Angelini y shotea fuerte al arco; Pacotti rechaza a medias y Goicochea envía la pelota a la valla pero el mismo Pacotti se encarga de alejar el peligro.

Poco después Peruch cometió foul a Poletto, que no dió resultado.

Pacotti se luce.—

Corrían 13 minutos cuando Peruch se corre por su wing y de una distancia no menor de 30 metros despide un shot alto y esquinado que Pacotti, con visible esfuerzo, rechaza débilmente, pero Indaco, que venía a la carrera, recibe la ball con un golpe de cabeza que el arquero local, en un ponderable esfuerzo, alcanzó a detener. En el preciso momento que el forward rosarino cabeceó, Napoleoni intentó shotear, lastimando a Indaco en la frente. El juego se suspende por cuatro minutos, retirándose el jugador lesionado para entrar cinco minutos más tarde.

Rivarola se lesiona levemente.—

A los 17 minutos Rivarola y Bourcet tuvieron un encontrón, lesionándose levemente el insider local.

Offside de Peruch.—

Un minuto después los delanteros visitantes llevan un ataque a fondo, pero Peruch, que estaba en posición offside, malogra el avance.

Indaco y Sosa en combinación llegaron a las cercanías de la valla rival y cuando este último se disponía a rematar la jugada con algunas probabilidades de éxito, Angelini consiguió adelantarse y rechazar la pelota.

Al recibir un pase de Poletto, Mir efectuó, después de esquivar a Saraslvar, una larga corrida hacia la valla, cediendo la ball a Valiente, elevando éste lamentablemente.

Un peloteo frente a la valla local.—

A los 26 minutos los delanteros visitantes llevan un fuerte ataque produciéndose un entrevero frente al arco defendido por Pacotti. Indaco shotea y Gómez rechaza; la toma Podestá tirando desviado.

A renglón seguido Morosano hace foul a Angelini.

Julián Sosa despoja a Peruch de la ball y la pasa a Poletto, éste la cede a Mir, quien la devuelve al insider, cortando a su vez a Valiente, tirando éste al arco, pero Nuin, que estaba atento a la jugada, detiene en el momento que encaraban Simonsini y Rivarola.

Un tiro alto de Indaco.—

El insider izquierdo rosarino, que viene realizando un buen partido, logra esquivar a Prat y Angelini y de escasa distancia shotea alto.

Nuevamente Simonsini y Rivarola—

ejecutan una serie de bonitas combinaciones, dando abundante labor a la defensa adversaria. Rivarola, después de eludir a dos contrarios, en impecable estilo shotea al arco, pero Nuin detiene.

El único goal rosarino.—

Morosano recibe un pase largo de Conti y después de correrse por su ala hasta aproximarse a la línea de toque, despide un certero centro, y Goicochea, que venía a la carrera, con un buen golpe de cabeza anida la pelota en la red cuando se llevaban jugados 25 minutos del primer tiempo.

Reiniciado el juego, vuelven los visitantes a la carga, shoteando Indaco desde el cuadro grande, deteniendo Pacotti.

Casi goal.—

Un minuto después de producido el tanto, Valiente, que vió bien colocado a Rivarola, sin pérdida de tiempo le hace una espléndida cortada; el insider se corre y despide un fuerte shot a la esquina, y cuando se creía que el goal se producía, surge Nuin arrojándose y desviando el corner en un gran esfuerzo.

Los locales atacan.—

En los últimos minutos de esta etapa inicial, los locales ejercen un leve dominio.

Simonsini, después de recibir un pase de Rivarola, shotea fuerte al arco y Nuin detiene.

Momentos después el mismo Simonsini logra esquivar a varios adversarios, y cuando se hallaba en buena posición desvía el tiro final.

Valiente y Rivarola combinan, y el primero hace un pase largo a Simonsini, éste centrea y Rivarola shotea alto.

Mir pasa a Poletto, éste la devuelve al wing, pero la ball sale afuera.

Momentos más tarde el juez anunció la terminación de este período, arrojando el siguiente resultado:

Rosarinos	1 goal
Santafecinos	0 „

SEGUNDO PERIODO

El juego desarrollado en el primer tiempo fué movido e interesante, realizándose una buena exhibición de juego.

El segundo período tenía reservado a los espectadores instantes de real emoción.

En efecto, al igualar posiciones los locales al minuto de juego, la emulación por el triunfo excitó el entusiasmo de los jugadores y los movió a desarrollar energías, que si pusieron una nota intensa en el desarrollo de la lucha, también le dieron el colorido y la técnica que se esperaba de los equipos de su categoría.

Al reanudarse el juego por intermedio de Sosa, Goicochea e Indaco se aproximan a la valla adversaria y el último, después de esquivar a Gómez y Angelini, de escasa distancia despide un fuerte shot que Pacotti detiene en excelente forma, valiéndole esta jugada al buen guardavalla, muchos aplausos.

El empate.—

Ese primer avance de los visitantes pareció una promesa de mejores cosas, pero a poco los locales, por intermedio de Simonsini, obligan a ceder corner a sus adversarios. Ejecutado el puntapié de esquina por Simonsini, lo hace con suma certeza, y Valiente, con un excelente golpe de cabeza, enviando la ball a una esquina, decreta el tanto de empate al minuto de juego.

Numerosa parte del público penetra al field para felicitar al autor del goal.

Animados por el público, los locales vuelven a la carga y Rivarola, después de recibir un pase de Simonsini, elude a González y shotea al arco y Nuin, abandonando su puesto detiene cuando Valiente encaraba.

A renglón seguido, Conti hace foul a Simonsini; lo ejecuta el mismo jugador y recibe la ball Rivarola, que con un golpe de cabeza la envía al arco contrario, alejando el arquero visitante.

Un corner cedido por Conti provoca un momento de apremio para los rosarinos.

Pacotti—

detiene en buen estilo un potente shot dirigido desde muy cerca por Indaco.

El guardavalla visitante.—

Que ha tenido una abundante labor, vuelve a lucirse al detener un fuerte tiro de Rivarola.

Indaco pierde una buena oportunidad

Corrían 9 minutos de este tiempo cuando Peruch, en rápida carrera, logra destacarse en dirección al campo contrario, y cuando creyó oportuno, hizo un buen centro, que toma Indaco sólo frente al arco, y cuando se creía una nueva caída de la valla local, su shot resulta excesivamente alto, perdiendo así una excelente oportunidad para modificar el score. Cuando se produjo esta jugada se llevaban jugados 5 minutos.

Goicochea combina a Sosa, éste la devuelve al insider y de cerca tira al arco, pero Pacotti, con visible esfuerzo desvía al corner. Peruch ejecuta la pena correspondiente shoteando fuera.

El juego se trasporta al campo contrario, apoderándose de la ball Poletto, éste elude la vigilancia de dos contrarios y la cede a Mir, quien rápidamente centrea y cuando Simonsini pretendía cabecear frente al arco, Conti, con un golpe de cabeza, la desvía al corner, que una vez tirado por el mismo Simonsini, Valiente cabecea alto.

Bourcet comete foul a Rivarola. Napoleoni es el encargado de hacer efectiva la pena correspondiente y lo hace pasando la ball a Mir, que después de efectuar una rápida corrida por su wing despide un centro que recibe Rivarola cabeceando alto.

Angelini cede corner, que él mismo salva una vez ejecutado.

Un foul de Podestá a Rivarola da oportunidad que Valiente efectúe un pase a Rivarola, que no pudo aprovechar.

Un buen centro de Morosano—

provoca un serio peligro para los locales, que Pacotti logra despejarlo enviando la ball al centro del field.

Un foul a Mir—

cometido por Saraslvar, es ejecutado por el wing local y Valiente, con un golpe de cabeza, desvía la vall, la que sale afuera.

Nuin detiene un potente shot de Mir

A los 20 minutos los santafecinos llevan una carga a fondo que finaliza Mir con un potente shot cruzado, que el arquero rosarino detiene en impecable estilo.

Bourcet, ostigado por Simonsini, se vió obligado a conceder un corner; el wing derecho local tira el puntapié de esquina y Rivarola shotea alto.

El segundo tanto local—

se produjo de la siguiente manera: Napoleoni, después de efectuar un quite a Goicochea, cede la ball a Rivarola, éste efectúa a su vez una espléndida cortada a Simonsini, que luego de correrse hasta llegar cerca de la línea de toque, desde ahí despide un medido centro, que recibe Valiente en plena carrera, y con un fuerte shot convierte el segundo tanto para los locales. Iban jugados 23 minutos.

Los espectadores demuestran en toda forma su incontenible alegría por la ventaja obtenida.

Se suceden varios avances de una y otra parte, que las respectivas defensas conjuran bien.

Poletto aumenta el score.—

Corrían 26 minutos de juego cuando Valiente, en buen momento cede la ball a Poletto, y éste, sin pérdida de tiempo, despide un potente shot, pegando la ball en el poste y de revote pegó en el pié de Nuin, introduciéndose en el arco.

Alentados por este nuevo tanto, los santafecinos redoblan sus avances, pero Nuin, que ha realizado un gran partido, conjura la mayoría de ellos. Indaco y Morosano, en combinación llegan hasta las proximidades de la valla adversaria, y el último centrea, pero Pacotti, saliendo del arco, intercepta el pase.

Penal y goal.—

Los santafecinos llevan un enérgico ataque, produciéndose un entrevero en las inmediaciones del arco visitante. Podestá, en el afán de alejar el peligro, hace penal. Valiente, que ha demostrado ayer hallarse en excelente forma y que es el hombre indicado para dirigir el ataque del combinado local, es el encargado de ejecutar la pena, y lo hace con un shot fuerte y esquinado que halla la red.

A partir de este instante, el juego es francamente favorable a los santafecinos.

Un tiro de Poletto en la valla.—

Faltando cinco minutos para que expirara el tiempo reglamentario, Valiente hace un pase largo a Mir, éste centrea y Poletto, de revuelo shotea al arco, pegando la ball en el poste, saliendo afuera.

A renglón seguido, Bourcet comete foul a Rivarola, Simonsini ejecuta el tiro libre, haciendo un pase a Valiente, quien lo recibe frente al arco, cabeceando afuera.

Un avance aislado de los visitantes es bien interceptado por Angelini, que en el segundo tiempo resultó ser el mejor defensa local, a pesar de actuar bien todos sus compañeros, ya que en el team santafecino no flaqueó ningún hombre.

En las postrimerías de la lucha Valiente shotea alto.

Simonsini, que conjuntamente con Rivarola cumplieron una performance excelente, combinan en buena forma, y el wing centrea, pasando la ball frente al arco, tomándola Mir y con un pase atrás provoca un entrevero que pone fin González, alejando el peligro.

Cuando el juego se hallaba circunscripto en el centro del field, el juez anunció la terminación del partido.

En consecuencia, el encuentro tuvo el siguiente resultado:

Santafecinos	4 goals
Rosarinos	1 „

F. C. S. F. GANO A T. FEDERAL POR EL MINIMO SCORE

Fué discreta la performance cumplida por el conjunto ascendido

EL PARTIDO

Conforme a lo que estaba anunciado, ayer se llevó a cabo, a las 9 horas, en el field que Ferrocarril posee en Kilómetro 2, el match entre las primeras divisiones del club local y de Tiro Federal, conjunto éste que en la temporada pasada se ganara el ascenso a la división privilegiada.

El match en sí no acusó características sobresalientes ni mucho menos, transcurriendo en la mayor parte del tiempo con cierta monotonía, cuya principal causante debió ser, probablemente, el poco entusiasmo que la lucha había despertado en los mismos jugadores y la falta de entrenamiento que fué dable observar en muchos de ellos.

El resultado, que favoreció a los locales por el mínimo score, ha sido justo en cuanto que los ferrocarrileros se mostraron más homogéneos que los perdedores. Había en dicho conjunto una cooperación de defensa y ataque que no acusó Tiro Federal, cuadro este que posee una defensa discreta, pero cuya línea delantera adolece de defectos importantísimos.

Si los recientemente ascendidos logran coordinar la línea ofensiva, en forma que concuerde con los valores de la defensa, es probable que al final del año ocupe un lugar discreto en la tabla de posiciones. Pero mientras así no lo haga estará irremediablemente obligado a perder partidos tras partidos.

El goal del triunfo fué anotado en excelente forma por Bariain, que recibió un oportuno pase de Moressi, poco antes de finalizar el primer tiempo.

Los conjuntos se presentaron constituidos así:

F. C. S. Fe. — Bulliños; Favant e Hinojosa; Loza, Ferreyra y Mira; Villalba, Moressi, Roncoroni, Bariain y Fortunato.

Tiro Federal. — Corazza; Grecco y González; Panicalli, Gómez y Battistela; Salas, López, Brocal, Sosa y Garcilazo.

En el eleven visitante, como decíamos recién, la delantera acusó fallas de importancia, pero su defensa tuvo puntos seguros como el back González y el half Panicalli.

En los auri-azules se destacaron Favant, Ferreyra, Moressi y Roncoroni.

El goalkeeper Corazza estuvo discreto en sus intervenciones. El tanto que le marcaron fué difícil de detener.

El wing izquierdo Fortunato fué retirado del field por el referee, por protestar continuamente sus fallos.

COMENTARIOS AL MARGEN DEL ENCUENTRO DE AYER

:: **EL PUBLICO** ::

Siempre que se trate de un match con los rosarinos, el público nuestro parece dejarse llevar por un entusiasmo poco común. La vieja rivalidad, no sólo en football, sino en cualquier otra manifestación que se preste a cotejo, los santafecinos estarán dispuestos a presenciarla con el ánimo encendido en deseos de éxito. Desde mucho tiempo atrás, los aficionados rosarinos afirman a todos su superioridad incontrastable sobre el deporte de esta capital. Y ello, por consecuencia lógica, creó un estado de espíritu de resistencia que no pierde oportunidad de manifestarse, agravado, sin duda alguna, por el escozor de las derrotas anteriores. Por eso quienes creemos que una manifestación deportiva cualquiera supone implícitamente una demostración de cultura colectiva, esperamos con cierta inquietud los lances, temerosos de que el público irrumpa en denuestos capaces de poner por el suelo el poco de prestigio que hemos conquistado.

Ayer — puede afirmarse — los miles de aficionados que rodeaban el field de Colón guardaron compostura, salvo raras y explicables excepciones. El insulto brutal, descomedido e incivil no se observó como una característica sobresaliente, tal como suele acontecer aquí y en Rosario. De ello nos congratulamos y expresamente dejamos constancia. El calor de la lucha llevó en algunos momentos, pocos por cierto, a protestar por la actuación del referee, de quien nos ocuparemos más adelante, o cuando un jugador visitante verificó algún foul visible a un local.

:: **EL PRIMER TIEMPO** ::

Puesto en juego el bolo, el combinado santafecino se colocó en la ofensiva, haciendo intervenir de inmediato a Nuin, con seguridad, ante un certero golpe de cabeza de Mir. El goalkeeper mencionado debió estar atento a las jugadas hasta 10 minutos después, en que el juego se circunscribió en las inmediaciones de su ciudadela.

Los ágiles locales maniobraban con inteligencia, impidiendo su acción armónica que la ball pasara a poder de los forwards contrarios. Fué así cómo por espacio de varios minutos el terceto defensivo de ésta estuvo inactivo y a la espera de los acontecimientos. En verdad, el comienzo hizo pensar en una probable reproducción de aquel primer encuentro disputado el año pasado. Pero más luego, en cuanto los ágiles rosarinos pudieron conseguir jugar, demostraron de inmediato su impetuosidad y el entendimiento que les ha proporcionado el formar así desde hace mucho tiempo. Verificaron algunas incursiones peligrosas, que determinaron algunas intervenciones de Pacotti, aunque no tan a fondo y tan frecuentes como las de Nuin. En una de ellas, provocada por el ala izquierda, que maniobró con maestría, Goicochea interceptó oportunamente con un golpe de cabeza un centro y batió a Pacotti, marcando el único goal del half time.

Haciendo un cotejo entre el juego desplegado por los cuadros, puede decirse que el resultado favorable a Rosario no fué justo. En el mejor de los casos, debió corresponderle un empate. Pues mientras los forwards se comportaban con la lucidez de costumbre, la defensa acusó varios puntos flojos o el ataque santafecino supo burlarla anulando su desempeño. Lo cierto que las incursiones a los campos contrarios dió un margen a favor del seleccionado santafecino.

:: **EL SEGUNDO PERIODO** ::

No obstante haber jugado mejor el team local, que el rosarino en el primer half time, puede decirse, comparándolo con el segundo, que en aquél la lucha fué pareja. Tal la diferencia observada. En lo que se refiere a incursiones, Santa Fe consiguió ventaja apreciable y mucho mayor en coordinación de conjunto. Consecuencia de esto fueron los cuatro goals que marcaron. La defensa maniobraba tanto en la labor que tiene asignada, como en la de cooperación con el ataque.

El segundo período compensó para el conjunto nuestro, la injusticia del score del primero y cristalizó en goals la eficacia de las jugadas desplegadas, que fueron muy superiores a la de los visitantes.

:: **LOS CUADROS** ::

Significaría ser injusto destacar la actuación de alguno de los componentes del equipo vencedor, con relación al de otro de sus compañeros. Todos se comportaron con igual eficacia e idéntico entusiasmo. La defensa estuvo a la misma altura que la delantera. Y con respecto a aquélla, debemos establecer que el triunfo en mucho se debe a ella, puesto que superó a la contraria, mientras que las líneas de ataque verificaron un partido igualmente acertado. Pero si la actuación de algunos puede mencionarse dentro de los términos de diferencia — escasa, pero diferencia al fin — debe hacerse notar la labor desplegada por la pareja Simonsini-Rivarola, a la cual el capitán del equipo rosarino, Gabino Sosa, calificara de formidable. Menor número de fallas tuvo Angelini que sus compañeros, en cuanto que, vez que intervenía, vez que despojaba al contrario. Esto sea dicho sin desmerecer el desempeño de Gómez, que fué lucidísimo, el de Napoleoni, que se comportó a la altura de sus antecedentes, el de Sosa, ante quien se estrelló la ligereza e impetuosidad de Peruch, y el de Prat, de cuya eficacia se dudaba infundadamente. Pacotti incurrió en algunas fallas de poco calibre, que no enturbian su actuación.

Los forwards se completaron entre sí. Del ala derecha nos hemos ocupado y de la izquierda sólo comentarios favorables pueden hacerse. El eje Valiente demostró que aun continúa siendo nuestro mejor centro forward.

En el cuadro de la Liga Rosarina se destacó netamente el guardavallas Nuin, cuya eficacia en la defensa de la valla puede destacarse diciendo que de no haber sido por él, hubiera sido el score mucho más abultado. González fué el mejor de los backs: sereno y poseedor de una buena colocación, desbarató numerosos avances. Conti fué el mejor half, no siendo mayor obstáculo para los delanteros locales. Podestá y Sarasalvar, Peruch y Goicochea vieron dificultada su acción ante la celosa guardia de Sosa y Gómez. Sosa, como siempre: oportuno, de medida combinación y rápida cortada. Indaco y Morosano formaron la mejor pareja visitante y fueron ellos los que mayor número de momentos de peligro provocaron en el campo santafecino.

:: **EL REFEREE** ::

Pocas veces actuó en nuestros fields un referee rosarino con tanta imparcialidad como el que ayer dirigió la brega. Cometió algunos errores pero sin mayor importancia, tanto para uno como para otro bando.

El público a veces protestó sus fallos, pero ello tiene su explicación en el apasionamiento que había provocado el partido y en el sentimiento predispuesto a dudar de la sinceridad de un árbitro que no sea local.

OBTUVO EXITO EL FESTIVAL ORGANIZADO POR EL CLUB DE CAZADORES SANTA FE

Resultados generales

Conforme a lo que estaba anunciado ayer se llevó a cabo en el stand que el Club de Cazadores posee en Alto Verde el festival organizado por dicha institución con motivo de haber cumplido en la semana pasada sus bodas de plata.

Se encontraba presente el jefe del regimiento 12 de infantería y algunas autoridades administrativas provinciales, especialmente invitadas a presenciar el acto.

Cuando fué servido el suculento almuerzo el presidente de la institución, señor Del Pino pronunció breves palabras recordando la vida del club. Habló también el señor Cocco, socio fundador y el señor Carlos T. Arguinibau. Los tres oradores fueron entusiastamente aplaudidos por los presentes.

LOS CONCURSOS

Los concursos disputados, según el programa que hiciéramos conocer en su oportunidad, arrojaron los siguientes resultados:

Polla No. 1

Inscripción $ 1.00. Serie 5 platillos seguidos. Repartiéndose el total de lo inscripto en la siguiente proporción: 10 o/o al Club, 40 o/o al ganador primero, 30 o/o al segundo y 20 o/o al tercero.

En esta prueba clasificáronse:

1o.—Pedro Roussie.
2o.—J. Del Pino.
3o.—Oreste Catagna.

Primer concurso ensayo

Inscripción $ 1.50. Serie de 5 platillos seguidos.

1er. premio.—J. Del Pino. Medalla de plata dorada, donada por "Caras y Caretas".

2o. premio.—E. Ramos. Polvorizador donado por el señor T. Litterio.

Segundo concurso ensayo

1er. premio.—J. M. Fayó. Copa metal, donada por el diario "La Razón".

2o. premio.—F. Capellini. Juego escritorio, donado por el señor O. Tejedor.

3er. premio.—J. Del Pino. Salva la inscripción.

Polla de tiro al doblete

Las bases se establecieron en el stand. Se clasificaron en la siguiente forma:

1o.—J. Mora.
2o.—J. Del Pino.
3o.—J. Tonelli.
4o.—E. Visentin.

Concurso campeón

Serie de 5 platillos seguidos cada tirador, en 5 posiciones diferentes. Inscripción $ 15.00. Mínimum de tiradores 20.

1er. premio.—J. M. Fayó. Medalla de oro, donada por S. E. el Presidente de la Nación y Copa metal donada por la Cervecería Quilmes.

2o. premio.—S. Gardella. Escopeta calibre 16, donada por la Municipalidad de Santa Fe y medalla de oro donada por el Sr. Andrés Carrazzoni.

3er. premio.—Dr. Fco. Abelleira. Copa metal, donada por los Sres. Piccardo y Cía. y medalla de oro donada por el señor M. Germain.

4o. premio.—F. Cappellini. Dos Argentinos, donados por el diputado Julio Gras.

Concurso general

(Condiciones): Serie de 5 platillos seguidos. Inscripción $ 7.00. Mínimum de tiradores 20.

1er. premio.—Dr. Fco. Abelleira. Escopeta c. 16, donada por el señor diputado J. U. Aguirre.

2o. premio.—Fco. Cappellini. Pistola Browning, donada por los señores Fernández y Salazar.

3er. premio.—E. Salazar. Anteojos de campo, donado por la Farmacia "Las Colonias".

4o. premio.—J. Tonelli. Velador eléctrico, donado por los señores Carini Hermanos.

5o. premio.—O. Cavagna. Reloj bolsillo fantasía, donado por el señor M. Perini.

6o. premio.—R. Rasetto. Puñal, donado por el Sr. D. Fanuchi.

Nota: En este concurso no tomaron parte los que en los concursos anteriores desde el año 1924 y obtuvieron hasta un tercer premio.

EL MANDATO DE LOS CONCEJALES Y LA NUEVA LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES

La justicia se ha pronunciado en primera instancia por intermedio del juez en lo Civil y Comercial, Dr. J. Bernardo Risso, sobre la demanda de inconstitucionalidad de la ley orgánica municipal vigente. Oportunamente el Concejo Deliberante resolvió impugnar por inconstitucional la ley 2147 y comunicar tal resolución a los Poderes Ejecutivo y Legislativo y a la Junta Electoral Municipal, declarando asimismo que el Intendente miembro integrante de la Junta, expondría en el seno de la misma las razones que fundamentaban esa actitud y que el Concejo se abstendría a su vez de cumplir con las disposiciones de una ley que juzgaba repugnante a la Constitución Provincial. Dijimos entonces, que semejante resolución era completamente extraña a nuestro mecanismo institucional que regula la acción de los poderes del Estado. Agregamos, que la resistencia de los señores concejales a cumplir con los preceptos de la nueva ley orgánica importaba un verdadero alzamiento a las normas jurídicas que de manera imperativa determinan los recursos admisibles en los casos en que como éste se discute la constitucionalidad de una ley sancionada por la Legislatura de la Provincia y promulgada por el Ejecutivo. Y por último, sostuvimos que el camino a seguir que tenían los señores concejales en esta emergencia era el Poder Judicial, única autoridad competente en el ejercicio de nuestras instituciones para pronunciarse sobre la validez o nulidad de una sanción legislativa.

Y bien; los concejales aceptando las argumentaciones que en síntesis referimos en el párrafo anterior, resolvieron recurrir a los Tribunales a los efectos de que declararan la inconstitucionalidad de la ley 2147, facultando al vice-presidente en ejercicio para que adujera la acción pertinente.

En la demanda presentada ante el Juzgado del Dr. Risso los accionantes pedían la inconstitucionalidad de la ley 2147 por entender que el Poder Legislativo carece de atribuciones para declarar la caducidad de los CC. DD. existentes en virtud del artículo 231 inciso 3 de la Constitución de la Provincia que establece que los concejales durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser declarados cesantes tan sólo por las causas enumeradas en el artículo 19 de la ley 1053, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la misma ley. La forma legal—aducían los actores—de practicar la renovación de los CC. DD. de conformidad con los preceptos de la nueva ley, hubiera sido disponiendo que en la primera renovación parcial de los Concejos, las elecciones se realizaran de acuerdo con los preceptos de la ley 2147 y así al cabo de dos años se habría completado la constitución de las municipalidades en la rama deliberativa. Por todo ello, declaraban que las disposiciones de los artículos 82 y 86 de la ley 2147, que establecen que los concejales designados por la ley 1047 cesarán de hecho y la convocatoria a elecciones para la renovación total de los Concejos Deliberantes, son inconstitucionales.

El magistrado que resolvió en primera instancia no ha abundado en mayores razones para fundamentar el rechazo de la acción entablada. Ha dicho solamente que de los antecedentes relacionados en el escrito de demanda no se desprende que exista una lesión o conflicto que pueda dar lugar a reclamación por derechos vulnerados. Indudablemente es lamentable el laconismo judicial en un caso de tanta trascendencia. El juez no debió limitar a tal extremo los fundamentos de su fallo. Sin duda alguna los concejales apelarán de esta resolución, dando así lugar para que se pronuncie el Tribunal de apelación.

De todos modos, entendemos que la justicia está llamada a intervenir solamente en los casos concretos donde hay controversia, lesión o conflicto de partes. Mientras tanto, cabe esperar la resolución definitiva en este asunto.

LA CORRECCIONAL DE MUJERES

Sigue en el mismo estado el interinato directivo de la Cárcel Correccional de Mujeres.

En esto ocurre algo semejante a lo que hemos denunciado respecto a la Usina Municipal: se está preparando la entrega.

Como ya lo anunciáramos, se espera concluir y amueblar bien el nuevo edificio que se está construyendo en el barrio Sur, para obsequiarlo a una congregación religiosa, la que con la casa, muebles, útiles y enseres, recibiría el presupuesto general de gastos y recursos de la provincia...

El plan está al descubierto y todo esfuerzo para disimular la entrega, resulta vano y ridículo.

Mientras en todas partes el Estado procura laicizar sus establecimientos, Santa Fe tiende a lo contrario, a pesar de la experiencia poco favorable de los asilos llamados del Buen Pastor, anexos a los hospitales de Santa Fe y Rosario.

En éstos, la regeneración de las mujeres descarriadas no ha dado aún ningún alto ejemplo que autorice a tomarlos como modelo.

Por otra parte, no es conveniente que el Estado costee lo que sólo está a medias bajo su dependencia administrativa.

En el gobernador titular, influenciado por elementos monacales, era explicable el deseo de rendir tan cómodo beneficio a una orden religiosa, pero no se concibe en el vice y en su ministro de Gobierno, de tendencias liberales en repetidas ocasiones pregonadas.

Quedamos a la expectativa, aunque desde ya debiera reorganizarse el personal de la cárcel femenina, sin aguardar más tiempo, que nada justifica.

—(o)—

DPTO. GENERAL OBLIGADO

DESDE VILLA GUILLERMINA

Inmoralidad política

Marzo 24. — Han llegado a Villa Guillermina y se han diseminado por los obrajes de la empresa anónima "La Forestal" Ltda., en jira de propaganda y coacción, el comisario y subcomisario de Tirol (Gobernación del Chaco), y otras autoridades nacionales, en ejercicio en ese territorio.

Están actualmente empeñadas en recorrer todos los obrajes. Ya han estado en los Kilómetros 61, 69, 92 y 102, sitios donde se han hecho sentir por los procedimientos extorsivos que emplean, llegando hasta a substraer las libretas de los obrajeros inocentes.

Esto es un hecho cierto y establecido que debe merecer la atención del respectivo ministerio nacional, para poner coto con la energía que nuestra cultura administrativa y económica demanda a estos desvíos funcionales del respetable organismo nacional.

Los agentes del ministerio respectivo, no solamente recogerán informes desde los centros importantes para velar por la misión que les cabe, en forma cumplida, sino que también deben atender estas justas reclamaciones de la campaña, donde tantas veces es burlado inconsideradamente el precepto de la ley más fundamental que debe ser uno de los pilares de nuestro sistema popular.

El juego de azar

Ha comenzado el juego de azar en Guillermina, a quien hiciera tan formidable campaña un grupo de hombres jóvenes de ésta, logrando eliminarlo como sistema de explotación ejercitado por unos cuantos desalmados.

El comisario interino, señor Pérez, ha sido entrevistado por el señor V. D. Belavita, director de "El Pueblo", y le ha manifestado que él se opuso con todas sus fuerzas a que se iniciara este vicio, pero que el señor Gabino Carnaval lo había autorizado.

Por otro conducto, el periodista citado pudo averiguar que el señor Gabino Carnaval autorizó a Venancio Morel para que comenzara el juego en su casa, sin atender la opinión del comisario del distrito y la expresa prohibición de esta gangrena local.

Es, pues, responsable el señor Carnaval, y él está en el deber de ordenar se suspenda inmediatamente este vicio, antes que el pueblo se levante, como ... pasada y aun con las armas en la mano, dirigido por tres o cuatro valientes que no trepiden en jugarse por el bien de ... alzados de las canchas de ... que ejercitan con sádica perversidad.

Cobros de pasajes ilegales

La poderosa empresa "La Forestal" no ceja en seguir cobrando los pasajes ilegales en todos sus trenes. Estos trenes no tienen patentes. ¿Qué abogado, manifestamos, quiere tomar esta causa? Ha de beneficiar los intereses olvidados de estas poblaciones obreras, haciendo por estas vías un considerable bien.

El trabajo de fábrica

Pronto consagraremos una larga e interesante lectura para todos estos problemas que tanto interesan a las conciencias honradas que han dejado los prejuicios de cristalizaciones absurdas del derecho.

—(o)—

COMENTARIOS

No hay conflicto. — El juez doctor Risso, ocupándose de la nueva ley orgánica de las Municipalidades, ha llegado con su resolución a una interesante serie de conclusiones. No hay conflicto, dice el doctor Risso. No hay conflicto.

—Claro — objetó alguien — cómo va a haber conflicto, si ya lo han reelegido.

* * *

Negocios resbaladizos. — El señor José María Puig, terminado su período de intendente, se ocupa ahora de la supervigilancia, como dicen los norteamericanos, de su establecimiento industrial. Ya sabemos que dicho establecimiento explota la fabricación de jabones. Es una industria limpia.

Sin embargo, el anónimo alguien que oportunamente comenta todos estos hechos intrascendentales, ha dicho:

—No ha de ser éste, después de su Intendencia, el negocio más resbaladizo del señor Puig.

* * *

El Concejo Deliberante de Rosario. — ¿Ser o no ser?... El Concejo Deliberante de Rosario, se halla frente al dilema de Hamlet. ¿Ser o no ser? El ánimo esforzado de los miembros del cuerpo de dubitativa existencia debe sentirse oprimido por el angustioso interrogante.

Su situación es semejante a la del señor gobernador de la provincia, que también *és* y no *és*.

* * *

Otro dilema. — En materia de dilemas, no acabaremos nunca. Citemos el de la leche: ¿Es buena o es mala?... Los técnicos dicen que es mala. El Intendente parece que sospecha que es buena. Y los industriales?... Ah! Los industriales no se ocupan de esas pequeñeces. Los industriales la venden y nada más.

* * *

Un apellido peligroso. — Para decir solemnemente si la leche es buena o mala, ha sido invitado a venir a Santa Fe el señor Pimentel, del Ministerio de Agricultura de la Nación, quien, según opiniones de quienes lo conocen, es toda una autoridad en la materia. El dirá la palabra definitiva.

Lo lamentable es su apellido. Con Pimentel, la leche, forzosamente, tendrá que agriarse o cortarse...

* * *

Y la Usina Municipal? — ¿Se vende o no se vende? La alarma provocada por el primer anuncio de que la Usina Municipal sería vendida a una empresa extranjera, ha desaparecido en parte al darse a conocer una rectificación de la Intendencia Municipal. Dice la Intendencia que no se vende. Hay quienes, sin embargo, aseguran que sí.

¡Y la empresa extranjera"... ¡Ah! La empresa extranjera toma el pulso al ambiente y no se mete con nadie.

* * *

Sigamos con los dilemas — El de los pavimentos es otro asunto general de dudas. ¿Se paga?... ¿No se paga?... ¿Quién lo paga?... El arreglo propuesto por la Municipalidad, ha levantado el oleaje de las protestas. Protestan los de calle San Martín, los de calle 4 de Enero, los de calle San Lorenzo, los de los boulevares. Todos protestan. Los pequeños propietarios, porque son pequeños y tienen que pagar tanto como valen sus propiedades. Los grandes propietarios porque son grandes y tienen que pagar más que los pequeños. Y la Municipalidad qué hace?... Que va a hacer. Reúne a los propietarios de Usinas de Pasteurización para conversar de la leche.

* * *

El señor del papelito. — Quién dirige el tráfico en Santa Fe?... Los agentes de policía?... Los inspectores de la Municipalidad?... No. Lo lógico sería eso. Quien dirige el tráfico es un señor. El señor del papelito, que se estaciona en la esquina de las calles San Martín y Crespo, sobre la vereda. Desde allí, vestido de particular y con una hoja de papel doblada hasta convertirla en varita, el señor hace toda clase de señales. Los autos y los coches obedecen. Quién es ese señor? Se ignora.

* * *

Pasajeros en el techo. — Hemos progresado mucho. Hace diez años apenas, las líneas de diligencia que hacían el servicio de pasajeros hacia Santa Rosa, iban cargadas de pasajeros hasta en el techo, allí viajaban los de segunda clase.

Ahora que las diligencias han sido reemplazadas (trenes, vapores, autos, etc., etc.) ese espectáculo sólo se ve en las ciudades. Las líneas del tranvía, por ejemplo, lo ofrecen casi todos los domingos. El público, enorme, que va a los partidos de football, se ubica en el techo. Y los tranvías, especialmente los de la línea 1, desfilan atestados hasta el troley.

* * *

Los turcos en las diligencias. — Los turcos vendedores ambulantes, eran los candidatos para ir en el techo de las diligencias. Los vieron pasar todas las carreteras de Helvecia, Santa Rosa, Cayastá... Con sus grandes canastas y sus gestos absortos, iban hacia el horizonte de estas tierras, anticipándose al porvenir.

De improviso, el mayoral criollo y pícaro gritaba:

—¡Guarda la arboleda!...

Y chasqueando el látigo, enderezaba los caballos hacia los árboles. En las ramas quedaban los turcos colgados con canastas y todo.

* * *

Por flojo para beber. — Dos buenos camaradas que habían pasado la noche bebiendo, llegaron a la mañana de ayer impregnados de alcohol.

—Ya no doy más, dijo uno.

—Tomá otra copa, le contestó el amigo.

El cansado se negó. No daba más. Se caía sobre el mostrador. Entonces el otro, sacando un revólver le descerrajó un tiro a quemarropa, matándolo.

UN DESLENGUADO

Un señor a quien no podemos hacer el honor de nombrar, dijo en una reunión de la Federación Santafecina de Football, algunas palabras ofensivas para los diarios locales.

Esto ha traído como consecuencia la rotura de relaciones entre las páginas deportivas y el club al cual pertenece dicho señor.

El incidente, desagradable sin duda por la impertinencia insolente de que ha dado muestras el autor de la ofensa, tiene una significación diversa de la común que podría atribuírsele y es a ella a la cual vamos a referirnos.

El culto de los deportes, ha traído entre muchos y apreciables beneficios que somos los primeros en reconocer, algunos graves inconvenientes. Ha hecho personajes a ciertos individuos que por su educación y cultura no podrían nunca figurar destacadamente en un ambiente medianamente seleccionado. Sólo así se explica la presencia en una asamblea que por su carácter de directriz de las actividades deportivas en nuestra capital, debiera hacer concebir otros juicios, la presencia de un individuo que sin fundamentos de ninguna clase, se expresa ofensivamente con respecto a los diarios.

Comprendemos la pobreza de espíritu de ese señor, pero no la disculpamos; no nos pertenece a nosotros la tarea de hacerlo. La ofensa ha sido general; el propósito de ofensa por lo menos, ya que no es posible, por la persona misma que ha proferido las palabras que causan el desagradable incidente, sentirse ofendido.

Lo molesto, es que una asamblea, que como decimos debe exigir respeto para sí misma, haya tolerado que en su seno un despechado inescrupuloso incurriera en manifestaciones ridículas y absurdas. Se le debió llamar al orden. Si la Federación Santafecina de Football se considera digna de que se la trate con toda clase de consideraciones, debe hacerse merecedora de esas consideraciones, impidiendo escenas de mal gusto y peor educación.

No pensamos, ni mucho menos, en responsabilizar a la Federación por las palabras del delegado innombrable. Lo que creemos, sinceramente, es que correspondía a dicha entidad poner un freno al deslenguado.

Dichas esas palabras en cualquier lugar, por el individuo que las pronunció en la Federación, no nos interesarían. Nos ponen en la obligación de referirnos a ellas, en cambio, cuando como en el caso presente, ocurre que han sido dichas en el seno de una asamblea y ante un público numeroso.

Ese público es quien estará de acuerdo con nosotros en que es preciso higienizar el ambiente deportivo, eliminando a los guarangos o mandándolos a educar, si es que hay educación posible para ellos. Con esa higienización, habrán ganado mucho los clubs y el deporte, además de beneficiar físicamente a quienes lo practican, habrá servido en otros órdenes, para cumplir un propósito de urbanización de las gentes que actúan en él.

—(o)—

ES UN ASUNTO DE GRAVEDAD EL DE LA LECHE

Una prédica constante de nosotros dió por resultado la adopción de medidas severas por parte de la oficina técnica correspondiente, para reprimir los abusos que se cometían en determinadas usinas pasteurizadoras de leche.

El asunto tiene mucha más gravedad de aquella que a primera vista pudiera adjudicársele. No nos explicamos la indiferencia con que durante algún tiempo acogió la Municipalidad nuestras censuras y tampoco nos explicamos el apresuramiento con que se ha dispuesto a proceder en los últimos días, efectuando para ello una reunión demasiado sugerente en el despacho del señor Julio César Cabal.

Dijimos, y nadie puede probar lo contrario, que la leche procedente de algunos establecimientos industriales era mala, antihigiénica, peligrosa para la salud y causa por lo tanto de serios trastornos en los organismos de los consumidores. Como consecuencia de tales afirmaciones, la oficina técnica correspondiente procedió de inmediato a ejercer una severa inspección. Un profesional y funcionario a la vez, que unía a su juventud un apreciable caudal de buenas intenciones — nos referimos al doctor Muller —, elevó un informe definitivo a la Intendencia Municipal.

Ese informe, en el cual se reclamaba la adopción de medidas disciplinarias, (de algún modo debemos llamarlas), con cierto establecimiento, fué aprobado en todas sus partes por el director de la Asistencia Pública, quien, agravando la situación ya comprometida de los industriales acusados, reclamó la clausura del establecimiento donde en perjuicio de la salud pública se infringían disposiciones terminantes respecto a la pasteurización de la leche.

Sabemos que en este asunto, hay una serie de influencias menores, puestas en juego con el propósito de desviar la acción de los funcionarios que no han podido ser apartados del cumplimiento celoso de sus obligaciones; sabemos también que esos funcionarios no han merecido por parte de la Intendencia Municipal la atención a que se harían merecedores al elevar su informe.

Ninguna clase de medidas fueron adoptadas, y cuando todo haría suponer que a la Intendencia Municipal no le interesaba el problema de la leche, los propietarios de las usinas pasteurizadoras recibieron una invitación extraña para concurrir a una reunión en la cual se tratarían asuntos de interés.

¿Qué asuntos eran esos?... Proponer una designación improcedente a todas luces. La designación de un interventor, que no perteneciera ni a la Municipalidad ni a las usinas, para que ese interventor fallara en el asunto.

No tenía la Municipalidad confianza en los informes de funcionarios honestos como el doctor Muller y como el director de la Asistencia Pública, doctor Tiscornia?... Qué más necesitaba para proceder, si ya estaba asesorada por su Oficina Técnica correspondiente?... Creemos difícil que la Intendencia Municipal pueda responder a estas preguntas. Pasémoslas por alto y continuemos.

Si la Intendencia Municipal tenía motivos para dudar de la buena fe del informe que se le elevara, pidiendo la clausura de la usina de los señores Monti y Cía., por hallarse en malas condiciones, ¿por qué razón no expresó cuáles eran los motivos de sus dudas?... ¿Por qué no acusó a los funcionarios ya nombrados, de partes interesadas o sobornadas?... ¿Por qué no adoptó medidas contra los acusadores en defensa de los acusados?...

Será difícil también que responda a esto. Y se explica.

La Intendencia Municipal ha procedido en el asunto de la leche con una indiferencia culpable en los primeros momentos y con una celeridad sospechosa al final.

Si no tiene confianza en los funcionarios a quienes ha confiado la inspección de la leche que se consume en el municipio, lo lógico y lo que aconseja el sentido común, es formalizar las causas de su desconfianza y reemplazara a los funcionarios por otros.

Pero esto no puede hacerlo la Intendencia Municipal, porque llamada a explicar las causas de una substitución, no tendría otro argumento que el que no puede decirse: esto es, la acusación contra determinada usina, que aparece en el informe mencionado.

Después de la absurda e insólita reunión celebrada en el despacho del señor Intendente, no puede ser más peregrina la resolución adoptada.

Esperemos a que el señor Pimentel, autoridad indiscutible en estas cuestiones, venga a Santa Fe e inspeccione las usinas.

El resolverá. Y tenemos motivos para suponer que su resolución, será una desautorización definitiva para la Intendencia Municipal, cuyos propósitos en el asunto de la leche, todavía no nos atrevemos a interpretar en la forma en que autorizan a hacerlo los antecedentes del caso.

AL MARGEN DEL TELEGRAFO

Las futras caídas del príncipe

Las nuevas actividades deportivas de Eduardito, como gentilmente le llamaran nuestras no menos gentiles niñas, han de brindarnos en su oportunidad, motivo de risueños comentarios.

El príncipe, cansado tal vez de sus innumerables caídas "de a caballo", ha optado por que las sucesivas que se avecinan, sean lo menos sentidas por su principesca humanidad.

Ha resuelto andar en bicicleta, y esta es la hora en que se apresta a competir con el campeón del manubrio, el que por sus años sería un digno rival de Matusalem.

Por esta vez, pensamos que Eduardito ha salido ganando con el cambio, si se considera aquello de que cuanto más alto, más fuerte el porrazo.

Una viudita romántica

Desde Pola (Italia), hacen saber que una viudita de 107 primaveras está dispuesta a tomar cianuro, si no encuentra la media naranja que le hace falta para alcanzar la felicidad completa en este valle de lágrimas.

El caso, que por lo despampanante debiera lucir la etiqueta yankee, en verdad no nos sorprende, si argumentamos con esa emotividad latina tan propia de la raza.

Lo que en realidad nos asombra, es que aparezca el feliz mortal que se atreva a soportar las rugosas zalamerías de la viudita abuela, y que no sabríamos calificar si de heroicidad u otra cosa parecida.

En buen criollo y de pasar aquí, le llamaríamos "agallas".

Exceso de previsión

Los belgas, quién lo dijera, tan sencillos y confiados de suyo, tienen a veces sus veleidades.

Parece que las últimas elecciones han acusado un aumento de votantes tal fuera del padrón, que se les ha complicado al infinito el recuento de los votos.

¿Causas? Algunos políticos, se dice, lo atribuyen a que dentro de los padrones se han infiltrado ciertos procedimientos propios de los americanos... Otros, a que han votado hasta los muertos!

Nos preguntamos: ¿será por eso que han ordenado la incineración obligatoria de los muertos?...

Y va de incineraciones

En Pnom Pen, Camboja, allá por donde el diablo perdió el poncho, se acaba de incinerar el cadáver del rey Sisowaich, fallecido en el mes de agosto del año pasado.

Se dijo por aquel entonces que el reyezuelo de marras, fué el terror de sus súbditos, quienes una vez muerto recién pudieron respirar a gusto después de cincuenta años de opresión...

HOY COMENZARA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE CORDOBA

Ayer se efectuaron elecciones complementarias en los puntos donde por una u otra razón dejaron de efectuarse el 11 de marzo. En algunos puntos ello fué originado por la lluvia y otras mesas han sido anuladas. A esta elección concurren con mucho entusiasmo las fuerzas de ambos partidos, pues es evidente que no están muy seguros del triunfo sus dirigentes. Se han tomado medidas de parte del gobierno para evitar alteraciones del orden público, en razón de la excitación general que reina.

Escrutinio general de la elección cordobesa

Hoy a las 8 horas se iniciará el escrutinio general de las elecciones para elegir gobernador y vice de la provincia de Córdoba. Este continuará todos los días hasta terminar interrumpiéndose a las 12 horas para recomenzar a las 15 hasta las 18 horas.

El escrutinio empezará por la capital sección que durará dos días más o menos, ya que consta de 227 mesas y 20,500 votantes. Luego se proseguirá por orden alfabético por Calamuchita, Colón, etc.

Las elecciones comunales

Ayer se han realizado las elecciones comunales en la ciudad de Córdoba.

Los candidatos, como es del dominio público, son dos: el actual intendente Olmos por el partido Demócrata y por los personalistas el doctor Alberto Stucchi, vice decano de la Facultad de Medicina.

Es casi seguro de que será reelegido el señor Olmos, pues cuenta con el apoyo de una gran cantidad de personas independientes.

Las informaciones de "El Orden"

"El Orden" ofrecerá al público en sus pizarras una rápida información del desarrollo del escrutinio.

Consecuente con su norma de conducta no ha escatimado esfuerzos para corresponder al favor del público.

—(o)—

LA TEMPERATURA

Durante el día de ayer la temperatura máxima alcanzó a 27 grados, la mínima 13, al sol 62,5 y la presión barométrica fué de 62 grados.

La variación habida en el transcurso de las últimas 24 horas, es de un grado con respecto a la temperatura máxima.

¡Es sugestivo! Padecerán los cambiantes del mismo mal que aqueja a sus antípodas los belgas, o es que en verdad temen a que su difunto señor se le ocurra volver de las floreslas encantadas?

Suponemos que ambas cosas.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Correos y Telégrafos, central, de esta ciudad, encuéntranse detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Amirante Hugo, s.d., dirección insuficiente; Bacdaffe Matilde, 25 de Mayo 3782, mudóse; Bastiaano Alfredo, San Martín 3787, desconocido; Bromberg, s.d., irregistrado; Bamperchiolo Ernesto, s.d., dirección insuficiente; Branden Juan, General Villegas, desconocido; Gainza Gabriel, San Martín 1123, desconocido; Krone, San Martín 2939, mudóse; Manuela y José, s.d., dirección insuficiente; Montevedo Rosa, Calle 105, mudóse; Sala Ignacio, Mendoza 8111, mudóse.

LOS PORSONALISTAS DE MENDOZA SE HALLAN EN DISIDENCIA

LAS CAUSAS

Se tiene conocimiento que un importante número de radicales irigoyenistas, contrariando la determinación de las autoridades del partido, de que éste no concurriera a las próximas elecciones de diputados y de miembros del Concejo Deliberante, ha resuelto hacerlo, propiciando la siguiente lista de candidatos:

Para diputados: los señores Jacinto Burgos, Pascual Lencinas Rodríguez, Pedro Ferri, Manuel Bascuñán, Pedro A. Russo y Miguel A. Tissera, y para concejales los señores: Tomás Catapano, Martín Palero Infante, José Paura y Alberto César.

El núcleo en cuestión votará sin embargo los nombres de los candidatos a electores de presidente y vice de la república y de diputados nacionales proclamados por el resto del partido.

El comercio de la ciudad de Mendoza ha resuelto, por su parte, prestigiar la lista de candidatos a concejales:

Andrés Campoy, Mario A. González, Daniel Serra y Pedro Ortiz.

Algunos de los candidatos a diputados nacionales del radicalismo lencinista y del partido liberal, han iniciado una jira política por la campaña.

—(o)—

LOS ATENTADOS Y LA LEY DE IMPRENTA

EL ATENTADO AL DIARIO "LA LIBERTAD"

En nuestra edición de ayer comentábamos el cobarde atentado contra el diario "La Libertad", de Mendoza y citábamos además algunos otros casos en que se había recurrido a la violencia para acallar la voz de la prensa.

Efectivamente, como decíamos, nuestra cultura en ese sentido deja bastante que desear.

Pero hay que reconocer lealmente que ciertos órganos de publicidad tienen un caudal de irrespetuosidad que pasma.

Quien haya tenido oportunidad de leer diarios de las diferentes partes de la República habrán formado un juicio concordante con el nuestro.

Es que en algunos centros de población la prédica periodística alcanza tal grado de virulencia que casi estaríamos por considerar el atentado como una actitud lógica.

La ley de imprenta de la República Argentina es, en la actualidad, inocua con respecto a la acción correspondiente a los ofendidos.

Y es natural que no existiendo en algunos individuos el freno de la moral, que suaviza las asperezas y da una pauta de severidad y de superioridad para obrar, se produzcan casos censurables como los que hemos atacado.

EL MUNDO NO QUIERE DESARMARSE

Toca a su fin una de las tantas conferencias en la que los hombres del mundo entero se habían reunido con el loable propósito de asegurar definitivamente la paz, mediante la supresión o reducción de los armamentos.

¿El resultado? Como de costumbre: nada nuevo, ni nada resuelto que satisfaga el anhelo largo tiempo acariciado por los míseros mortales hartos de sufrir ese flagelo que desde tiempo inmemorial azota despiadadamente la humanidad.

Muchos planes, muchas ponencias y no muchas menos buenas intenciones, han girado en torno de tan interesante problema. Cada país, con un criterio eminentemente convencional y egoísta, ha defendido — no otra cosa supone los reparos opuestos — a su modo, la razón actual del armamentismo, invocando el socorrido recurso de la inestabilidad política y económica de los estados después de la gran conflagración.

El estribillo oportunamente recitado por la mayoría de los que no quieren desprenderse de muchas conquistas adquiridas por la fuerza, los intereses creados, y el eterno egoísmo de los pueblos, han echado por tierra una vez más ese reclamo de paz y de concordia que desde el fondo mismo de la historia se viene haciendo sentir.

Nada han valido para ello, las exhortaciones y los llamados de los pocos hombres que aún creen sinceramente de que el armamentismo como símbolo de la fuerza, es causa futura de violencias y de claudicaciones.

De nada ha servido el trago que a grandes rasgos se hiciera de ese panorama horroroso de la guerra, en donde las altas concepciones del espíritu, desaparecen segadas por los mil instrumentos inventados por los hombres para destruirse.

Ni los dolores, ni la miseria, ni los miles de tumbas donde reposa tanta carne joven sacrificada en aras de una desviación ancestral de los hombres!

Todo en vano, aquéllos parecen haber olvidado los pasados horrores cerrando las fuentes del sentimiento humanitario, y aceptado como cosa natural esa claudicación de la cultura alcanzada en nuestro siglo. Es que los hombres no se tienen lástima, no se sienten cansados, y aún les sobra arrestos para destruirse?

O es que en realidad el mundo por una repetición de su historia, se bambolea al peso de un exceso de civilización aproximándose a su fin?

Aceptarlo, sería un fatalismo y una renunciación de toda la obra de un siglo que jamás ojos vieron a través de toda la historia de la humanidad.

Sería acaso aventurar atribuir a ese espíritu de violencia que con tanta elocuencia habla por boca de los hombres, el exceso de egoísmo y de intereses materiales creados sobre los despojos de los demás?

No creemos equivocarnos aunque la comprobación resulta desgraciada e importa a la vez una rectificación de nuestras conquistas.

EL PERIODO LEGISLATIVO

Hoy deberán reunirse los diputados, en sesiones preparatorias, para cumplir los requisitos que exige el reglamento de la Cámara respectiva.

Como corresponde, se elegirán autoridades y se fijarán días de sesión.

—(o)—

VICE CONSULADO DE ITALIA

Lista de personas buscadas:

Amati, Michele, ciudad; Bossio, Giácomo, ciudad; Bicchiere, Giuseppe di Luigi, ciudad; Boscarol, Antonio, ciudad; Cervi, Arnaldo fu Onorato, ciudad; Ciabattoni, Giovanni fu Bernardo, ciudad; Calligari, Natale, ciudad; Colombelli, Giácomo, ciudad; Cetrano, Giuseppe, ciudad; Cantanolezzi di Nicola, ciudad; Ingravallo, Sergio di Leonardo, ciudad; Sesa, Francesco, ciudad; Mannavella, Giovanni, ciudad; Mannavella, Cristina ved. Crosa, ciudad; Minardi, Pietro, ciudad; Monti, Nella, ciudad; Oberto, Ettore, ciudad; Piloia, Filippa, viuda; Tomasino, Tomaso fu Giovanni, ciudad; Vullo, Salvatore, ciudad.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

CONSERVACION DE LAS PAPAS

Encuéntranse muchos agricultores justamente preocupados por la dificultad que se les ofrece para conservar las patatas de una cosecha para la otra.

Muchos se contentan con colocarlas en una bodega o bien en otro sitio muy seco, y visitarlas a menudo para quitarle los gérmenes que se van desarrollando o separar las que se pudren y corrompen. Este procedimiento es largo, dispendioso y no produce el resultado apetecido.

Hemos visto utilizar con este objeto la arena fina, pero no es fácil obtenerla en todas partes y aun así son muchas las patatas que se pierden. En Francia se recomienda en gran manera y eso hace ya bastantes años, el procedimiento propuesto por Mr. Schribaux, director de la estación de ensayos de semillas en el Instituto Agronómico, procedimiento que se ha ido generalizando de tal modo, que hoy es el más utilizado en los países de mayor producción de este tubérculo, puesto que reune la ventaja de ser sencillo, económico y al alcance de todas las personas.

Consiste en colocar las patatas durante cierto período de tiempo más o menos largo en una solución de ácido sulfúrico al uno o dos por ciento. Dosis ésta, completamente inofensiva, máxime cuando creen algunos que con la del uno y medio por ciento es suficiente para la conservación y no penetra en el interior del tubérculo, atacando solamente los gérmenes que destruye casi completamente.

He aquí como hay que proceder para operar económicamente:

Se toma una barrica de doscientos litros o mejor aun una media pipa de quinientos litros, en la que se echan doscientos de agua, a la cual se agregan tres litros de ácido sulfúrico; a prevención se tienen dispuestos cestos de mimbres de dimensiones suficientes para que puedan entrar en la tinaja y se van llenando de patatas, en seguida se toma un cesto con los tubérculos y se sumerge en la tinaja de modo que queden todos bien cubiertos por espacio de doce horas.

Para que se pueda hacer bien la extracción se deja la cesta suspendida de un palo travesaño sobre la tinaja; en seguida se retira y se coloca en un sitio en donde las patatas puedan enjugarse con facilidad; una segunda cesta ocupa ya el lugar de la primera y así sucesivamente hasta terminar.

La cantidad de ácido sulfúrico absorbido por las patatas es tan insignificante que desaparece con el menor lavado, puesto que su gusto no ha variado absolutamente en nada, así como ninguna de sus cualidades culinarias ha sufrido la menor alteración.

Quizás podría reducirse la duración de esta operación aumentándose la dosis del ácido sulfúrico, pero entonces hay que tener mucho cuidado puesto que sería fácil se desprendiera la piel de los tubérculos y por lo tanto creemos mejor atenernos al empleo sólo de una solución inofensiva, como es la del uno y medio por ciento.

NOTICIAS SOCIALES:—

Enlace. —

Para el 7 del próximo mes de abril, ha sido fijado el enlace matrimonial de la señorita Ernestina Comba con el joven Juan B. Gaudino.

Dada las vinculaciones de los contrayentes, este acto ha de alcanzar lucidos contornos.

Nota azul. —

Con la llegada del primogénito a quien se le impondrán los nombres de Angel José, ha sido alegrado el hogar de los esposos Cabrera Marciani; por cuyo motivo recibieron numerosas felicitaciones.

Madre e hijo gozan de buena salud.

Compromiso. —

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira M. Suñino con el joven Osvaldo Monticoni, el día sábado 21 del corriente.

Con tal motivo realizóse una interesante reunión en el domicilio de la novia, en el cual se improvisó un baile, donde se danzó por espacio de varias horas, habiéndose felicitado calurosamente a los jóvenes comprometidos.

Cumpleaños. —

Dió lugar a una interesante nota social, la reunión que de sus amistades hiciera el sábado por la noche en su domicilio, la señorita Catalina Fontí, con motivo de haber agregado un año más a su feliz existencia.

Después de haber hecho los honores a un bien servido lunch, con que la señorita Fontí invitó a sus amistades, se organizó un baile, el que se desarrolló dentro de un marco exquisito de sociabilidad, habiéndose hecho efectivas demostraciones de aprecio y sinceras amistad.

—(o)—

CONCEPTOS DE MARIANO MORENO SOBRE NUESTROS AGRICULTORES

Mariano Moreno es, sin asomo de duda, una de las figuras más culminantes de la historia argentina.

En los albores de nuestra nacionalidad iluminó con sus luces de vigorosa mentalidad los designios de independencia de estas colonias americanas del Sud, prestando a la causa redentora de la revolución de Mayo, todo el aliento de su carácter varonil y patriótico.

Cuando regresó de Europa a nuestro país, puso sus ideas y su capacidad al servicio de la causa, fomentando doctrinariamente el movimiento emancipador de estas colonias con todo el calor y patriotismo que le era propio. En vísperas de la revolución escribió el célebre alegato en representación de los hacendados y labradores del Río de la Plata y al referirse a estos últimos, decía: "Los labradores de nuestras campañas no endulzan las fatigas de sus útiles trabajos con los honores que la benignidad del monarca les dispensa; el sudor de su rostro produce un pan que no excita la gratitud de los que alimenta; y olvidada su dignidad e importancia, viven condenados a pasar en la oscuridad, los momentos que descansan de sus penosas labores. Los hombres que han unido lo ilustre a lo útil, ven desmentida en nuestro país esta importante máxima y, el viajero a quien se instruyese que la verdadera riqueza consiste en los frutos que produce, se asombraría cuando buscando al labrador por su opulencia, no encontrara sino a hombres condenados a vivir en la miseria".

Con qué rapidez no se fomentaría nuestra agricultura si abiertas las puertas a todos los productos exportables, contase el labrador con la seguridad de una venta lucrativa.

Los que ahora emprenden tímidamente una labranza por la incertidumbre de las ventas, trabajarían entonces con el tesón que inspira la certeza de la ganancia, y conservada siempre la estimación del fruto por el vacío que deja su exportación, se afirmaría sobre cálculos fundados, labranzas costosas que a un mismo tiempo produjesen la riqueza los cultivadores y cuantiosos ingresos al real erario.

El hombre que tan nobles y valientes ideas difundiera en aquellos tiempos, no pudo desarrollar el inmenso programa de reforma que habría realizado en el gobierno, si la muerte no se hubiera ensañado en su persona a la temprana edad de 33 años.

SEMANA DEL TRIGO

SEMBRAR TRIGO CON SEMILLA DE PEDIGREE

El agricultor que se dedica al cultivo del trigo que no haya prestado hasta la fecha mayor atención a la propaganda a favor del empleo de las semillas de pedigrée, debe reflexionar un momento para darse cuenta si le conviene seguir trabajando sin provecho, porque esa es la cruda realidad, en presencia de un rendimiento mezquino de 8 quintales por hectárea.

En cambio, siguiendo los consejos del Ministerio de Agricultura, su situación cambiará favorablemente.

El productor verá así elevarse sus entradas en un veinticinco por ciento sin que sus gastos varíen, o sea que si el costo de producción por quintal era de cinco pesos, por ejemplo, con un rendimiento medio de 8 quintales por hectárea, en la nueva situación, dicho costo quedará reducido tan sólo a cuatro pesos. En cuanto a los beneficios que están reservados al país con motivo de este cambio, se desprenden de los quince millones de quintales que la producción total registrará como aumento debido a esta causa y que es la consecuencia inmediata del aumento del rendimiento unitario, cuyo monto al precio de diez pesos por quintal, representa la suma de ciento cincuenta millones de pesos, que se reflejará casi en su totalidad en el aumento correspondiente de las exportaciones, por no existir un crecimiento correlativo del consumo interno al no aumentar proporcionalmente la población del país en tan corto plazo.

Y no se crea que estos cálculos son hijos de un fácil optimismo. Todo lo contrario, puede estimarse en un 25 [illegible] el aumento de rendimiento, como término medio del conjunto de nuevas variedades — el Nº 38 y el Kanred acusan un 58 [illegible] de mayor rendimiento sobre los trigos comunes de las respectivas zonas, o sea prácticamente casi una duplicación del total — es decir que, una vez que el área triguera se halle cubierta enteramente por variedades puras, la producción total será elevada en esa proporción, que es visiblemente mayor a la utilizada para los rápidos cálculos precedentes.

Por tan poderosas razones, entonces, los agricultores tienen el deber de preocuparse seriamente del problema de la semilla a elegir para las próximas siembras porque únicamente en sus manos está acelerar la renovación que habrá de elevar los rendimientos y mejorar la calidad desterrando definitivamente los trigos nativos.

Si cada agricultor compra este año tres bolsas de la semilla de pedigrée de la más indicada para la zona en que se encuentra y siembra con ella tres hectáreas, el año próximo podrá cubrir toda la superficie de su chacra con el producto de esa semilla y, si todos los agricultores del país procedieran de esta manera, en el próximo año toda el área triguera argentina sería llenada con variedades puras de alto rendimiento y de óptima calidad, con lo cual la cosecha probable de ese año sería de [illegible] de quintales en lugar de los [illegible] cosechados en el presente.

LA ESTACION DEL T. V. R. DE PRESIDENTE ROCA

En casi todos los pueblos en que se cuenta con ferrocarril, hay una estación que reúne aunque más no sea medianamente, las comodidades e higiene que requiere una oficina pública de esa índole.

En Presidente Roca no pasa lo mismo; por el contrario, por cuanto quien no conozca esos parajes, difícilmente podrá concretar de entre todos los galpones que allí existen para el cereal, cuál es en realidad la Estación.

Por eso hoy, a pedido de los habitantes de aquella colonia, vamos a hacer una breve reseña de aquella oficina pública.

Para empezar debemos de decir que las oficinas y la casa-habitación del señor Jefe, están compuestas por dos habitaciones, de las cuales el señor Jefe, amoldándose a las circunstancias ha hecho de una pieza: oficina pública y particular, comedor y sala de espera, y de la otra: dormitorio, almacenaje de encomiendas y, si no recordamos mal, cuando reina mal tiempo, también sirve de cocina, porque cuando el tiempo es bueno, se cocina al aire libre.

La importancia de la vecina colonia de Presidente Roca, es bastante conocida; cuenta con un molino harinero montado a la par del de esta ciudad, dos galpones de grandes dimensiones sobre el mismo terreno de la empresa, los cuales son destinados al almacenaje del cereal, tres colegios, Juzgado de Paz, Policía, Comisión de Fomento, templo católico, dos cremerías y demás cosas que un pueblo de campaña pueda necesitar.

Por lo tanto creemos que el mejorar el estado actual de la estación del ferrocarril, es una cosa indispensable, por cuanto esta es una cosa bochornosa, no sólo para la población, sino para la misma empresa, que durante todo el año obtiene sus buenas entradas en concepto de fletes.

En la oficina de Correos local, hacen falta más empleados y un local más higiénico

A estar a informaciones recogidas, no oficiales, se habilitará a la Oficina de Correos de esta ciudad, para efectuar giros postales y telegráficos internacionales; idea que aplaudimos por cuanto una población importante comercialmente como lo es Rafaela, necesita una habilitación de esta índole.

Pero creemos que en esa misma repartición hay asuntos de más trascendental importancia que el que ahora viene tomando cuerpo y que ello mismo vendría a agravar más aún la situación en que ésta se halla.

Tiempo hace ya que desde estas mismas columnas venimos levantando nuestra voz de protesta por el mal servicio de la Oficina de Correos local, lo que se debe pura y exclusivamente, a la falta de personal, porque el número con que actualmente cuenta es completamente insuficiente, a pesar de que son dignos de aplauso los pocos que existen, dado que hacen verdaderos milagros para satisfacer, aunque más no sea que medianamente, al numeroso público que a diario invade dichas oficinas.

Por lo tanto, antes que habilitarse ésta para efectuar giros internacionales, debería de proveería de los empleados necesarios, para que este servicio se haga simplemente como corresponde, porque como decimos más arriba, en la forma en que se atiende hoy al público, es completamente deficiente.

Aún más: el actual local que ocupa la Oficina de Correos, es por demás incómodo, por cuanto no reúne comodidad alguna, ni para el público ni para los mismos empleados.

Por lo tanto esperamos del señor Jefe del V Distrito, que antes de tomar resolución alguna, envíe, como se lo hemos anotado varias veces, un inspector para que se cerciore de la verdad de lo que decimos y entonces recién adopte las medidas que crea necesarias.

MUNICIPALES

Fué aprobada la ubicación de las columnas ornamentales

El Honorable Concejo Deliberante, siguiendo siempre la buena ruta que tiene trazada para el mejor embellecimiento de nuestra ciudad, resolvió aprobar la ubicación de las columnas ornamentales para el alumbrado público, en las plazas y avenidas, cuya ubicación fué solicitada y proyectada por la Compañía de Electricidad de Rafaela, Sociedad Anónima Ltda.

Esta nueva ordenanza viene a poner en evidencia el celo y actividad que nuestros ediles despliegan por dotar a Rafaela de las mejoras necesarias, por cuanto es del dominio público la forma en que ésta se hará, lo que desde todo punto de vista es encomiable, dado que llenará una de las mayores necesidades de esta población, que desde hace tiempo viene soportando un alumbrado deficiente.

RECEPTORIA MUNICIPAL

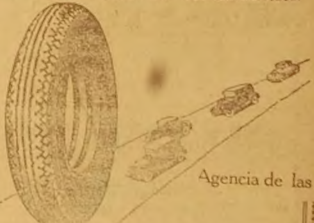
Esta Receptoría Municipal ha recaudado en la fecha, por diversos conceptos, la suma de dos mil doscientos diez y seis pesos con setenta centavos moneda nacional.

POLICIALES

Accidente lamentable

El viernes 23, a las 14 horas poco más o menos, mientras la casa Almeida Hnos. de esta ciudad, descargaba en los bretes del F. C. C. Argentino unas jaulas de haciendas, procedentes del Norte, un toro furioso saltó los alambrados, embistiendo a todos los que se encontraban a su paso, de cuyo ataque se salvaron milagrosamente varias personas, no así un empleado de las cuadrillas camineras llamado Antonio Capodaglio, quien fué tomado por el animal y derribado.

Entre todos los presentes consiguieron ahuyentar al animal, procediendo de inmediato a recoger al herido, quien fué revisado por el médico de Policía, constatando que presentaba heridas internas de consideración. Fué internado inmediatamente en el Hospital de Caridad, pues su estado es sumamente delicado.



S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 15 horas, en el local social Avenida Centenario Nº 131, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º. — Lectura del acta anterior.

2º. — Aprobación del Balance General.

3º. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.

4º. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva.

[illegible] reemplazo de los señores José Operto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.

ASESINO A SU AMIGO DE UN BALAZO DESPUES DE HABER ANDADO CON EL "DE FARRA" TODA LA NOCHE

Sentados frente a frente, el criminal extrajo su revólver y descargó dos tiros, uno de los cuales hirió a la víctima en pleno pecho

EL HERIDO FALLECIO EN LA ASISTENCIA PUBLICA AL PRACTICARSELE LA PRIMERA CURA

Un crimen odioso — hay crímenes odiosos, repugnantes, inútiles, — se ha perpetrado ayer en las primeras horas de la mañana en el interior de un pequeño negocio inmediato a uno de los portones de entrada a la zona portuaria. Un crimen odioso hemos dicho, por los antecedentes y circunstancias que han mediado en la comisión del delito.

Ha sido el trágico final de una "calaverada" de varias horas a la que dos amigos se dedicaran desde anteanoche.

Los protagonistas.—

Actores del sangriento suceso han sido los ciudadanos Isidoro Cepeda, de 39 años de edad, soltero, domiciliado en calle San Luis entre Corrientes y Moreno, y su amigo y vecino Aparicio Florencio, con domicilio en calle San Luis 279, entre Corrientes y Garay. Era soltero y tenía 25 años, haciendo poco tiempo que había llegado procedente de Entre Ríos.

Desde su llegada a ésta Florencio se dedicó al trabajo del puerto y se hizo amigo de Cepeda con quien solía salir a divertirse a menudo.

Cepeda es un individuo de antecedentes desfavorables, tenido como uno de los pendencieros de El Campito, y registra varias entradas a la policía por diversos motivos.

Se nos ha dicho que actualmente tenía pendiente un proceso y que andaba en libertad bajo fianza.

La última "farra".—

El sábado último, al salir juntos Cepeda y Florencio de la zona portuaria después de cumplida la ruda jornada, se pusieron de acuerdo para salir de "farra" esa noche. Ambos se despidieron hasta entonces en la puerta del domicilio de Florencio, que dista una cuadra del de Cepeda.

Después de cenar se encontraron donde habían convenido. Recorrieron diversos cafetines y casas de diversión de la zona portuaria, bebieron sin medida y en esa forma transcurrió la noche y llegó el día.

Ya día claro tomaron un coche y en él hicieron una jira por la ciudad, y a eso de las 7 horas de ayer descendían del coche en la esquina de calles Garay y San Luis. Los dos se hallaban ebrios, Florencio más que Cepeda.

El remate trágico.—

Según detalles recogidos por el cronista en el lugar del hecho y de varios vecinos, el desenlace fué precipitándose de la siguiente manera:

Los dos amigos, al despedir el coche, fueron caminando hasta sus respectivos domicilios y al poco rato volvieron por calle San Luis parece que hablando fuerte sobre algo que puede ser el arreglo de los gastos realizados en común durante la noche, pues se les oyó mencionar dinero. Anduvieron unas cuadras y nuevamente regresaron.

Al pasar por el "Recreo del Puerto" negocio instalado en una casilla de madera, propiedad de Menghi Hnos., en la esquina de Garay y San Luis, decidieron penetrar al despacho que el socio Domingo Menghi acababa de abrir.

Ambos tomaron asiento ante una mesa entre la puerta y el mostrador. Eran las 7.40 horas.

En el local sólo había otros dos parroquianos tempraneros: José Giasoni y Leonardo Ortiz, y el contramaestre de la Subprefectura Marítima, que penetró accidentalmente.

Dos tiros a boca de jarro.—

¿Cepeda tenía premeditado el crimen, despechado quizás por no haber conseguido que su amigo participara en la medida de sus deseos en el pago de los gastos de la noche anterior? ¿O fué solamente un mal instinto, otras veces demostrado y agudizado ahora por su estado de semibeodez, el que lo llevó a cometer un asesinato cobarde?

Los dos testigos nombrados declaran que entre Cepeda y Florencio no hubo discusión alguna y que se hallaban conversando al parecer amistosamente.

De pronto Cepeda extrajo de su cintura un revólver Eibar calibre 32 de cinco tiros y adelantando la mano asesina en dirección a su amigo por sobre la mesa, descerrajó dos balazos a boca de jarro sobre Florencio. Este, instintivamente de un manotón desvió el arma y el primer tiro no le alcanzó; pero apenas oída la segunda detonación los testigos lo vieron doblarse sobre la mesa, llevarse ambas manos al pecho y rodar luego sobre el piso de la casilla, quedando tendido a unos dos metros de la puerta del despacho.

Detención del criminal.—

Todo esto ocurrió tan rápidamente que fué imposible la intervención de terceros en la evitación del crimen.

El malhechor intentó darse a la fuga, pero el contramaestre Larrosa lo tomó de atrás de ambos brazos y le intimó no moverse. Cepeda tenía aún el revólver en la mano derecha.

El agente Carlos Flores, chapa 9 de la seccional 1a., que se hallaba de facción en la esquina citada, acudió al interior del negocio inmediatamente de oir las detonaciones y desarmó a Cepeda que ofrecía resistencia y quiso retobarse.

Luego, con la cooperación del marinero José Núñez quedó detenido en el mismo negocio lo mismo que los testigos Giasoni y Ortiz, siendo los tres conducidos a la seccional por el cabo Martín Mengíbar que concurrió al darse aviso en la seccional de lo ocurrido.

Florencio falleció en la Asistencia.—

El contramaestre Larrosa solicitó telefónicamente una ambulancia a la Asistencia Pública, la que llegó minutos después con un practicante, el que comprobó que se trataba de un caso perdido, pues el herido se estaba muriendo.

En el acto fué conducido a la Asistencia Pública donde dejó de existir en momentos en que se le practicaba una cura de primera intención.

La bala le penetró a Florencio en el centro del pecho en la parte inferior.

Previo examen del cadáver por el médico de policía Dr. Cohen aquél fué entregado a sus deudos, siendo llevado al domicilio de calle San Luis 779.

En la comisaría 1a. se ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario, habiéndose dado cuenta del suceso al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Vallente.

NO CORRE SINO QUE VUELA EL AUTO DE RAFAEL

Rafael Elías, italiano, de 24 años, domiciliado en calle 4 de Enero 875, se presentó anteayer a las 17.30 horas a la comisaría segunda, denunciando que en la mañana del jueves último le han robado un auto marca Durant chapa 5065 de alquiler, de su propiedad, en circunstancia que lo había dejado estacionado en la esquina de calles Humberto 1° y Belgrano.

Se ignora quien puede ser el desconsiderado que le ha privado a Elías de su herramienta de trabajo.

Y se admira su despreocupación, pues recién después de dos días de ocurrido el hecho, se ha acordado de que la policía puede ayudarlo a juntarse nuevamente con su auto.

Se ha recomendado el secuestro del vehículo y la detención del aprovechado que se lo llevó.

PERCANCE A UN MENOR

Circulando ayer tarde por calle Chacabuco, la jardinera de repartir leche guiada por Enrique Pelay, domiciliado en calle Urquiza al norte, entre calles Sarmiento y Necochea, el menor Antonio Pisetto, de 10 años, que iba parado en un estribo del vehículo, perdió pie y cayó al pavimento con tan mala suerte que una rueda de la jardinera le pasó por sobre ambas piernas.

El menor, contra lo que era de esperarse, sólo resultó felizmente con algunas desgarraduras de la carne en dichos miembros, las que le fueron curadas en la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti, siendo luego llevado a su domicilio, sito en calles Las Heras y Domingo G. Silva.

FUEGO EN UNA CASA DE FAMILIA

Cuatro puertas nuevas quemadas y otros perjuicios

En la madrugada de ayer, siendo las 5.30 horas, en el domicilio del señor Liberato Cordero, sito en calles San Lorenzo y Uruguay, se declaró un principio de incendio en la cocina de la casa.

Según se ha establecido por la policía, de acuerdo con manifestaciones del interesado, el fuego fué originado por chispas desprendidas de una porción de carbón encendido que había quedado en el fogón, los que se comunicaron a cuatro puertas nuevas que se guardaban en la cocina y que resultaron totalmente quemadas. El fuego dañó también el techo de la cocina, cuyos tirantillos también sufrieron los efectos de las llamas.

Con la cooperación de varios vecinos fué extinguido el fuego sin haberse requerido los servicios del cuerpo de bomberos.

Cordero no ha avaluado las pérdidas. El edificio es de su propiedad y no tiene seguro.

Intervino personal de la comisaría cuarta.

LLEGADA DE DOS PRESUNTOS INCENDIARIOS

Procedentes de Helvecia han llegado ayer, custodiados por el comisario Juan B. Bessi, siendo alojados en el Depósito de Contraventores, los detenidos Delfín y Francisco José Ynssen a quienes se sindica como supuestos autores de incendio intencional.

NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL CLANDESTINISMO

COMPAS DE ESPERA

La campaña que contra el clandestinismo venimos llevando, comienza a dar sus frutos. Muchos elementos indeseables han desaparecido de las proximidades de la plaza Colón, y esperamos que dentro de un término brevísimo, queden completamente saneados todos sus alrededores.

Como confirmación de lo que expresamos, el Inspector General de la Municipalidad Sr. Sañudo, que se nos apersonara en la tarde de ayer, nos ha manifestado que de acuerdo con el Ejecutivo Comunal, se han tomado todas las medidas conducentes a fin de extirpar cuanto antes el grave mal que hemos venido señalando.

Creemos en las manifestaciones del señor Sañudo, pero con todo, esperamos los resultados de su acción, y entonces tendremos la oportunidad y la satisfacción de aplaudirlo sin reservas.

COLISIONES DE VEHICULOS

DEL PARTE POLICIAL

Seccional primera.—

Siendo las 11.30 horas se presentó el doctor Rodolfo Borzone manifestando que en circunstancias que había estacionado en calle San Martín entre Corrientes y Moreno un auto Chrysler sin chapa, de su propiedad, fué embestido por el coche de plaza número 3, guiado por Antonio Rivero, resultando el auto con algunos desperfectos, como también el coche resultó con algunos desperfectos en la lanza. Como no se arreglaron amistosamente se labraron las actas correspondientes.

—A las 18.15 horas en circunstancias que el auto Studebaker N° 10, de Esperanza, guiado por Federico Yoder Iley se encontraba estacionado frente al diario "El Litoral", fué embestido por el auto 1315, guiado por Ernesto Balzevein, resultando el auto N° 10 con algunos desperfectos. Se arreglaron amistosamente.

Seccional segunda.—

A las 22.10 horas se presentó el guiador del coche de plaza 161, Ramón García, denunciando que momentos antes en circunstancias que circulaba por calle Catamarca, había sido embestido por el coche de plaza N° 44, que de inmediato se dió a la fuga, resultando su vehículo con la rotura del arco de la capota.

Se practican averiguaciones y se recomendó la detención del guiador del coche 44.

UNA VICTIMA MAS DE LOS "MATAGATOS"

En la mañana de ayer, en calle 9 de Julio entre J. J. Paso y Jujuy, el menor Rufino Abel Bergallo, de 15 años de edad, en compañía de otros menores se disponía a una "cacería" de pajaritos utilizando una pistola de las llamadas "matagatos".

En uno de esos infalibles descuidos que tienen todos los que manejan ese peligroso juguete, salió un tiro y la bala fué a herir al menor Bergallo en la palma de la mano izquierda, y allí quedó alojada.

La víctima fué conducida en el acto al consultorio central de la Asistencia Pública, donde le extrajeron el proyectil y le practicaron la primera cura, después de lo cual el travieso menor fué entregado a sus padres, que se domicilian en calle 9 de Julio 1155.

Practicó las constataciones del caso un empleado de la comisaría 1a.

MENOR EMBESTIDO POR UN AUTO

Esta vez tuvo la culpa la víctima

En la mayoría de los accidentes del tráfico en que interviene un auto, es fatal que haya que cargarle la romana al chauffeur.

El accidente al que nos referiremos no obstante que como tal tiene poco significación, nos sirve para poder decir alguna vez siquiera, que el conductor no tuvo la culpa.

Siendo las 18.55 horas, el auto Ford guiado por José Ruiz, circulaba por Avenida Freyre hacia el Sud, y a la altura de Vera embistió al menor Egidio Giacomosi, de 15 años, el que con otros menores jugaba en la calle.

El menor recibió un golpe en la muñeca derecha, resultando con una contusión de carácter leve, según informaron en la Asistencia Pública, a donde fué conducido para su curación, siendo luego llevado a su domicilio, sito en calle Vera 3521.

Personal de la seccional sexta, que intervino, comprobó, por declaración de varios testigos, que el accidente se produjo por imprudencia de la víctima.

EL PERRO QUE MUERDE

A las 12 horas, en circunstancias que el menor Domingo Domenicone, de 7 años, domiciliado en calle Rivadavia 507, transitaba por la calle citada, al enfrentar el número 1961 fué mordido por un perro, propiedad del señor Emilio Calroll, quien fué notificado para que lleve al animal de referencia al Instituto Antirrábico a fin de ser examinado.

El menor resultó con una lesión leve en la pierna derecha.

Procedió la seccional primera.

—Siendo las 10.10 horas, se presentó a la comisaría sexta el señor Francisco Yoaria, domiciliado en calle Freyre 2748, manifestando que su hija Angela Irene, de 4 años, ha sido mordida por un perro, produciéndole una pequeña lesión en la pierna derecha.

Ha sido notificado el dueño del animal de referencia, Eusebio Miguel, para que lo lleve al Instituto Antirrábico a fin de ser examinado.

Intervino también la seccional 6a.

OTRO EXITO DE "EL ORDEN"

Denunciamos anteayer que en un terreno baldío de calle Tucumán y Avenida Freyra venía funcionando una titulada "kermesse" donde se jugaba a "la chica y la grande" y otros juegos prohibidos, negocio que explotaban tres sujetos no se sabe a título de qué.

Hemos comprobado con satisfacción que el sábado a la noche el Inspector General de la Municipalidad se constituyó en el desplumadero citado y personalmente cortó la luz eléctrica, prohibiendo que siguiera funcionando el inaudito comercio. Más tarde volvió a ir allí, y como esos señores son audaces y seguían haciendo jugar a la luz de varias velas, el Inspector General los dejó a oscuras a bastonazos.

Anotamos este otro éxito de nuestra prédica.

REMATE JUDICIAL

— POR —

JOSE SOLITO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: que en el juicio de ejecución hipotecaria que sigue por ante este juzgado el doctor Joaquín F. Rodríguez, en representación de don **Valentín Jennerich** contra la sucesión de don **Santiago Rey**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo quince de mil novecientos veintiocho. Cítese al deudor don Santiago Rey, hoy sus herederos, por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, a fin de que comparezcan a abonar el crédito hipotecario o más la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si no lo hacen se procederá a la venta, en pública subasta, del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, por el martillero nombrado. Señálanse los martes y viernes para las notificaciones. Repóngase. — Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi". — En su consecuencia, se cita y emplaza al deudor, señor Rey sus herederos, para que en el término de treinta días comparezcan a abonar el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de verificarse el remate del inmueble hipotecado, tres días después de vencido el término del emplazamiento, o sea el día 3 de mayo próximo, a las 10 horas (habiéndose descontado el feriado de Semana Santa en que no corre el término), por el martillero sorteado, señor José Solito. El inmueble a rematarse es el siguiente: Un lote de terreno ubicado en la Colonia Humboldt, departamento Las Colonias, con todo lo edificado, plantado y clavado, compuesto dicho lote de cincuenta y siete metros setenta y tres centímetros de frente al Norte, por sesenta y nueve metros sesenta y siete centímetros de fondo, y bajo los linderos siguientes: al Norte, camino y lote número setenta y siete; al Sud, lote número setenta y tres; al Este, el lote número setenta y cinco y al Oeste, el lote número setenta y uno. Servirá de base para la venta la suma de un mil quinientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Lo deslindado no reconoce más gravamen que el mencionado en el presente edicto. Lo que se publica a los efectos legales y por estar así ordenado en el juicio de referencia. — Santa Fe, marzo 21 de 1928. — Genaro Passeggi, secretario.

23|3 1612 25|4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría segunda a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos: **Ernesto Garbanogli o Garbagnoli o Garbagnuoli**, sucesorio, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo diez y siete de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter y representación que invoca en mérito del poder acompañado. Estando justificado el fallecimiento de don **Ernesto Garbagnoli o Garbagnioli o Garbagnuoli**, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, para que comparezcan a estar a derecho, así sean como herederos o acreedores. Dése a los ministerios públicos la debida intervención de ley. Notifíquese lunes y jueves. — Risso. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". — Por tanto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo 20 de 1928. — J. Carlos Passeggi, secretario.

23|3 1588 22|4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor P. Luis Anello, se hace saber que en los autos caratulados: **Juan A. de Vicenti contra Francisco Bai**, quiebra, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, enero nueve de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Lo peticionado en el escrito de fs. diez y siete y teniendo en cuenta que se ha acreditado el carácter de comerciante y demás requisitos exigidos por la ley de la materia, Resuelvo: Declarar en estado de quiebra al comerciante **Francisco Bai**, vecino de Vila, departamento Castellanos de esta provincia, fijándose provisoriamente como fecha de la cesación de pagos el día de la presentación ante este juzgado, o sea el veintiseis de diciembre del año próximo pasado. Decrétase la inhibición general del fallido y a sus efectos ofíciese al Registro General, como así también reténgase la correspondencia. Intímese a todos los que tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades de ley. Prohíbese hacer pago o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieran pendientes a favor de la masa. Procédase a la ocupación inmediata de los bienes y papeles del fallido por el contador designado, señor Alfredo Muñoz. Convócase a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar el día seis de abril próximo, a las diez horas. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y EL ORDEN de esta ciudad. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Para notificaciones lunes y miércoles. — P. Luis Anello. — Ante mí: E. de la Peña. — Lo que se publica a sus efectos. — E. de la Peña, secretario.

23|3 1589 9|4